



PARLAMENTO EUROPEO

Dirección General de Políticas Internas de la Unión

Departamento Temático Políticas Estructurales y de Cohesión

PESCA

LA PESCA EN PORTUGAL

NOTA

Contenido:

Documento descriptivo del sector de la pesca en Portugal para la Delegación de la Comisión de Pesca a Algarve 13 - 15 Septiembre.

IPOL/B/PECH/NT/2006_04

26/07/2006

PE 369.030

ES

Esta nota ha sido solicitada por la Comisión de Pesca del Parlamento Europeo.

El presente documento se ha publicado en las siguientes lenguas:

- original: ES;

- traducciones: DE, EL, EN, FR, PT.

Autor:

Jesús Iborra Martín
Departamento Temático
Políticas Estructurales y de Cohesión
RMD 06J020
Tel: +32 (0)284 45 66
Fax: +32 (0)284 69 29
E-mail: jesus.iborra@europarl.europa.eu

Manuscrito concluido en julio 2006.

Se pueden solicitar copias por:

Correo electrónico: ipoldepb@europarl.europa.eu

Sitio intranet: <http://www.ipolnet.ep.parl.union.eu/ipolnet/cms/lang/en/pid/456>

Bruselas, Parlamento Europeo, 2006.

Las opiniones expresadas son las del autor y no reflejan necesariamente la posición oficial del Parlamento Europeo.

Se autoriza la reproducción y la traducción salvo con fines comerciales, a condición de que se indique la fuente, se informe previamente al editor y se le transmita un ejemplar.

ÍNDICE

1. Introducción	1
2. Marco geográfico	2
3. Empleo	3
4. Producción	5
4.1. Capturas.....	5
4.2. Estado de los recursos pesqueros	8
4.3. Acuicultura	9
5. Flota pesquera	11
5.1. Ajuste estructural de la flota pesquera portuguesa.....	13
5.2. Estructura de la flota pesquera portuguesa.....	15
5.3. Distribución regional de la flota pesquera.....	16
6. Actividad pesquera	17
6.1. Artes de pesca.....	17
6.2. Modalidades de pesca.....	19
7. Gestión de la pesca	22
7.1. Marco legal e institucional	22
7.2. Medidas de gestión.....	24
7.2.1. Sistema de licencias	24
7.2.2. Restricciones espaciales y temporales.....	24
7.2.3. Artes selectivas y tallas mínimas	26
7.2.4. Cuotas individuales	26
7.2.5. Pesca recreativa	27
7.2.6. Otras medidas	28
8. Puertos	28
9. Utilización de la producción	30
9.1. Consumo.....	30
9.2. Transformación	30
9.3. Comercialización.....	33
10. Comercio exterior	35
11. Investigación	36
12. Organización del sector	37
13. Enlaces Internet	39

1. Introducción

Portugal tiene una gran Zona Económica Exclusiva aunque su reducida plataforma continental limita el acceso a los recursos pesqueros. Las capturas se están reduciendo progresivamente, y las del continente se concentran en un 70% en tres especies (sardina con un 48%, estornino con un 12% y jurel con un 11%). La producción de la acuicultura no acaba de despegar, y un buen número de instalaciones que cuentan con licencia permanecen inactivos.

La contribución de la actividad pesquera al PIB es inferior al 1%. Sin embargo, los productos pesqueros representan el 14% del gasto del consumidor en productos alimenticios, y la pesca proporciona el 23% de la proteína animal consumida. El consumo per cápita de pescado es el más elevado de la Unión Europea. El consumo total ronda las 650 000 toneladas, pero la producción no alcanza las 175 000 toneladas. La mayor parte de los desembarques corresponden a la sardina, estornino y jurel, representando respectivamente el 37%, el 9% y el 8% de su volumen y el 13%, el 1% y el 8% de su valor. Los moluscos representan el 12% del volumen de los desembarques y un 22% de su valor. Los crustáceos apenas superan el 0,5% del volumen de los desembarques pero representan un 5% de su valor. Alrededor del 15% de las capturas procede de caladeros en aguas de terceros países. En 2004, la producción total de la acuicultura portuguesa ascendió a 6 700 toneladas y tiende a concentrarse en seis especies: almeja fina, dorada, lubina, trucha, ostras y mejillones.

La flota pesquera portuguesa está compuesta por cerca de 10 000 embarcaciones y está compuesta principalmente por embarcaciones de pequeñas dimensiones y de edad avanzada. La mayor parte de la flota está obsoleta desde el punto de vista técnico, y tiene dificultades para rentabilizar la actividad en un contexto de recursos escasos y combustible caro.

La pesca proporciona algo más de 20 000 empleos directos, y el empleo se está reduciendo progresivamente desde el inicio de los noventa. Actualmente, en Portugal, el sector pesquero proporciona el 0,6% del empleo total. La actividad pesquera está concentrada en pequeñas comunidades costeras, donde es un factor socioeconómico muy importante. De las treinta regiones más dependientes de la pesca en la Unión Europea, dos (Algarve y Azores) están situadas en Portugal. No obstante, la dependencia de la pesca a la escala local es mucho más elevada en ciertas poblaciones. A partes iguales, la industria de transformación y la acuicultura proporcionan cerca de 13 000 empleos.

La mayor parte de la industria de transformación portuguesa de productos de la pesca está compuesta por pequeñas y medianas empresas que emplean principalmente mano de obra femenina. La fabricación de conservas en lata, absorbe el 40% de la mano de obra y representa el 30% del volumen de los productos transformados y un 25% de su valor. La fabricación de bacalao seco representa el 46% del volumen de los productos transformados, el 55% de su valor, y absorbe el 22% de la mano de obra.

2. Marco geográfico

Administrativamente Portugal está dividido en 18 distritos (Aveiro, Beja, Braga, Bragança, Castelo Branco, Coimbra, Évora, Faro, Guarda, Leiria, Lisboa, Portalegre, Porto, Santarém, Setúbal, Viana do Castelo, Vila Real y Viseu) y dos regiones autónomas (Azores y Madeira). En el continente hay cinco regiones NUTS 2: Norte, Centro, Lisboa y Valle del Tajo, Alentejo y Algarve.

El litoral de Portugal tiene una longitud de 1 793 kilómetros. Las aguas territoriales se extienden hasta 12 millas náuticas, con una zona contigua de 24 millas náuticas y una Zona Económica Exclusiva de 200 millas náuticas. La plataforma continental se define con una profundidad de 200 metros o hasta la profundidad de explotación, tiene una superficie de 28 150 km², de los que 22 700 corresponden al continente.

En el sur, el golfo de Cádiz constituye una frontera entre el Atlántico y el Mediterráneo y entre la península ibérica y la costa africana. La diversidad topográfica y la amplia gama de sustratos constituyen una amplia diversidad de hábitats costeros. La plataforma continental es muy estrecha, sobre todo en el Alentejo, determinando una escasez de recursos pesqueros y dificultando su accesibilidad. El fondo marino presenta un relieve abrupto, que dificulta la práctica del arrastre de fondo y crea limitaciones para el empleo de otras artes por parte de la flota artesanal. Por estas razones, la pesca portuguesa siempre ha sido dependiente de los recursos pesqueros en aguas fuera de su jurisdicción.

Existen varios cañones submarinos, especialmente en el sur del litoral portugués. Estos cañones, posibilitan el transporte de sedimentos procedentes del continente hacia las cuencas oceánicas, donde se acumulan, constituyendo un hábitat adecuado para especies como la cigala. El cañón de Nazaré representa la frontera entre zonas con diferentes composiciones en la fauna, aunque no constituye una separación entre poblaciones.

En las aguas peninsulares se encuentran llanuras abisales, como Tagus, o montañas como Ashton, al oeste de Lisboa. Al suroeste del Cabo de San Vicente existe una concentración de montañas marinas, como Gorringe, Ormonde, Gettysbug, Ampere, Horseshoe o Coral Patch.

Tanto en los archipiélagos de Azores y Madeira, como en las aguas peninsulares, Portugal cuenta buen número de montañas submarinas, algunas de las cuales se alzan desde los 4.000 metros de profundidad. Estas formaciones geológicas albergan una gran diversidad biológica.

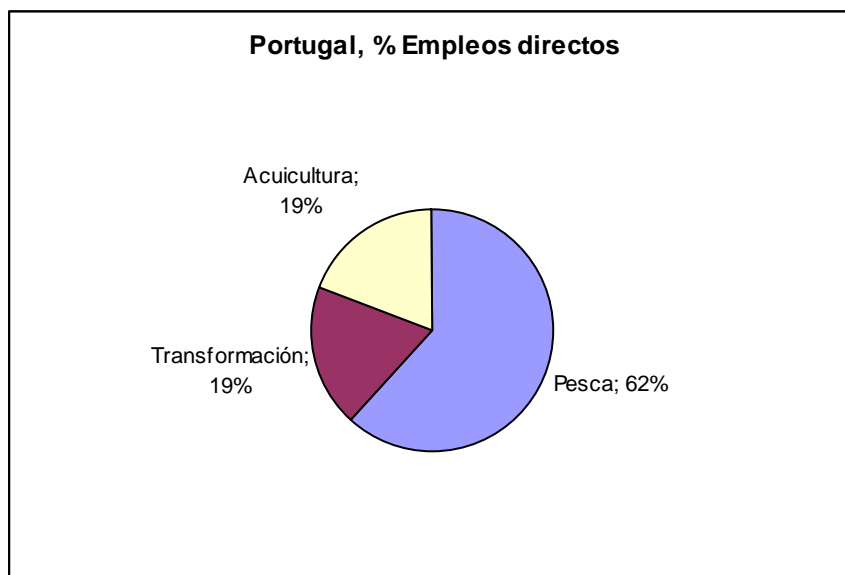
El archipiélago de las Azores está situado sobre la cordillera dorsal atlántica. Por ello en él se concentran montañas marinas, fuentes hidrotermales, zonas de fractura y arrecifes de corales de profundidad. Cercanas a este archipiélago se encuentran algunas montañas marinas de origen volcánico, como los bancos de Princesa Alice y Dom João Castro o la montaña de Sedlo. En Madeira, son igualmente importantes las montañas marinas de Seine, o los bancos Unicorn, Lion o Dragón.

La costa portuguesa continental está dominada por la Corriente del Golfo, mostrando importantes fenómenos de emergencia de aguas profundas en la parte septentrional. La circulación oceánica en la costa oeste de la península ibérica se caracteriza por un complejo sistema de corrientes estacionales. Entre el verano y el invierno existe una inversión de la circulación entre el talud y el exterior de la plataforma continental. Otra característica

importante en invierno es la baja salinidad de las capas superiores debido al aporte fluvial. Las capas intermedias están dominadas por un flujo de agua mediterránea que bordea la costa sudoeste de la Península Ibérica con dirección al polo Norte.

Durante la primavera y el verano, las corrientes de superficie fluyen hacia el sur siguiendo la costa. Estas corrientes y los vientos dominantes hacia el ecuador producen importantes corrientes ascendentes, entre el cañón de Nazaré y la esquina Noroeste de la Península Ibérica. Estas corrientes ascendentes crean un afloramiento de nutrientes y afectan a la estratificación térmica, induciendo una importante producción biológica y a concentraciones importantes de consumidores de zooplancton en el límite de la plataforma continental. En el otoño, desaparecen las corrientes ascendentes y se desarrolla una corriente hacia el Polo Norte, que domina durante el invierno. En Madeira, la circulación oceánica está dominada por la Corriente del Golfo. Sin embargo, en Azores está bajo la influencia de la Corriente Antártica y de la Corriente del Golfo.

3. Empleo



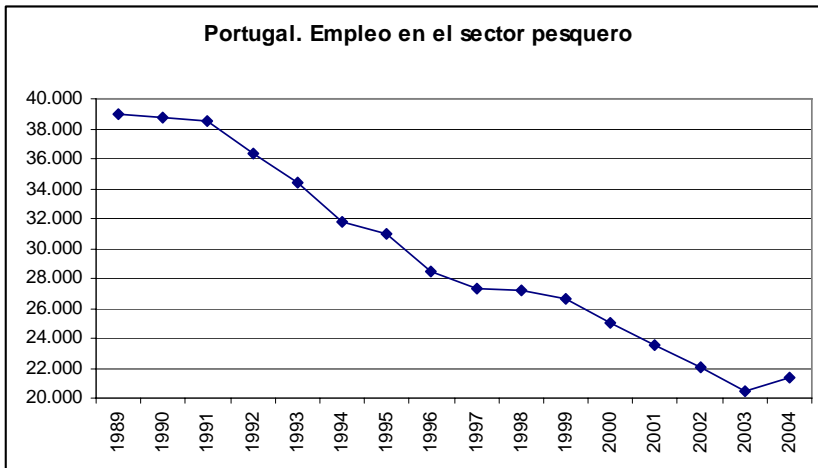
El conjunto del sector pesquero proporciona más de 33 000 empleos, que representan un 0,6% del empleo total. A pesar de que la pesca representa un 62% del empleo en el sector en el ámbito estatal, existen sustanciales diferencias entre regiones. Así, la pesca representa entre el 71% y el 76% del empleo en el sector pesquero en Madeira, la región Centro, la región de Lisboa, la región Norte y las Azores, mientras que

sólo representa entre el 37% y el 42% en el Algarve y el Alentejo. En el Algarve, la acuicultura proporciona un 60% más empleo que la pesca, mientras que en el Alentejo, el empleo proporcionado por la industria de transformación viene a representar casi la mitad del empleo generado por la pesca.

El 94% del empleo en la acuicultura se sitúa en el Algarve. El empleo en la industria de transformación está mucho más diversificado regionalmente. Un 30% corresponde al Norte, un 22% al Centro, un 16% a las Azores y un 15% al Alentejo.

Entre 1998 y 2003, el empleo en el conjunto del sector pesquero portugués se redujo en un 26%. Mientras que el empleo en la acuicultura se incrementó en un 1% a lo largo de este período, el empleo en la industria de transformación se redujo en un 3% y el de la actividad pesquera, en un 36%. Hay que tener en cuenta que una parte de los establecimientos autorizados para la acuicultura están inactivos¹. Si la tasa de actividad se incrementase, solucionando los estrangulamientos del mercado, sería de esperar un aumento del empleo en la acuicultura.

¹ Ver 4.3. Acuicultura.

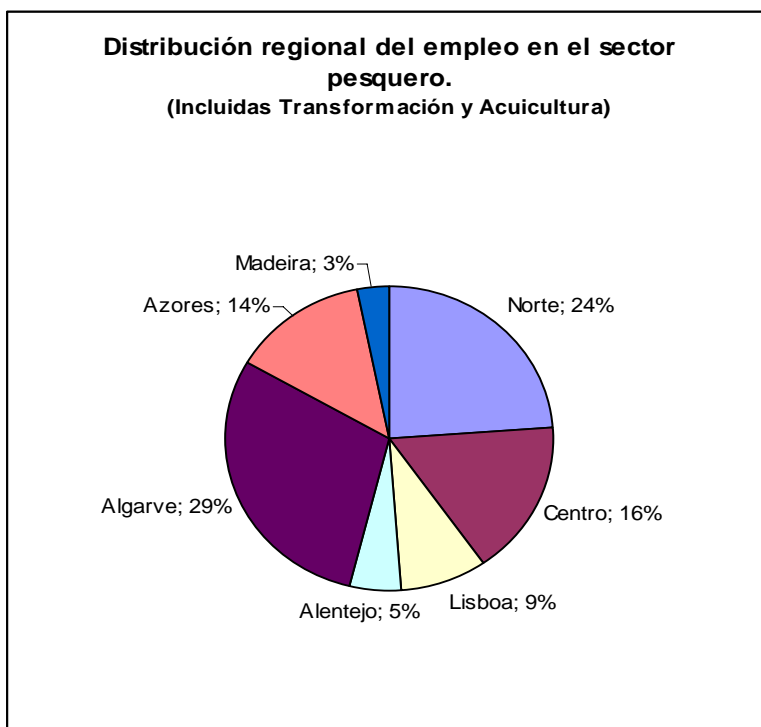


Desde el inicio de los años 90, el empleo en la pesca se ha reducido en un 45%, con un fuerte descenso hasta 1997, una estabilización hasta 1999 y un nuevo descenso hasta el cambio en la metodología de obtención de los datos introducida en 2004. Aún con la nueva metodología, la estructura de la flota, la demografía del empleo, la situación de los recursos pesqueros, la

evolución de los precios y el incremento de costes derivado de la subida de los precios del petróleo, hacen esperar que el empleo en la pesca se siga reduciendo.

La estructura del empleo es la característica de una flota en la que predominan los buques de pequeñas dimensiones dedicados fundamentalmente a la pesca costera artesanal. Actualmente, un 70% del empleo corresponde a la pesca costera artesanal, sólo un 65% del empleo es a tiempo completo y un 51% de los empleos corresponden a los propietarios de las embarcaciones. Alrededor de un 3% de las tripulaciones están compuestas por trabajadores extranjeros.

La edad media del empleado en la pesca es de 42 años. Los ingresos medios en el sector pesquero representan un 56% de la media estatal, los de la pesca propiamente dicha, sólo un 48%, y en la industria de transformación o en la acuicultura, un 69%. En consecuencia, existen pocos incentivos para que los jóvenes se dediquen a la pesca en caso de que existan empleos alternativos. Por lo tanto, se plantea la cuestión de la dependencia de las regiones y comunidades locales con respecto a la pesca.



La dependencia del empleo con respecto al sector pesquero es máxima en el Algarve y Azores. Si se considera exclusivamente la actividad pesquera, excluyendo el empleo en la industria de transformación y en la acuicultura, la distribución regional del empleo difiere sustancialmente de la reflejada en el gráfico adjunto. Por ejemplo, la participación del Algarve en el empleo generado por la actividad de la pesca, pasa a ser un 18%, frente al 29% del conjunto del sector pesquero, y la del Alentejo se reduce hasta

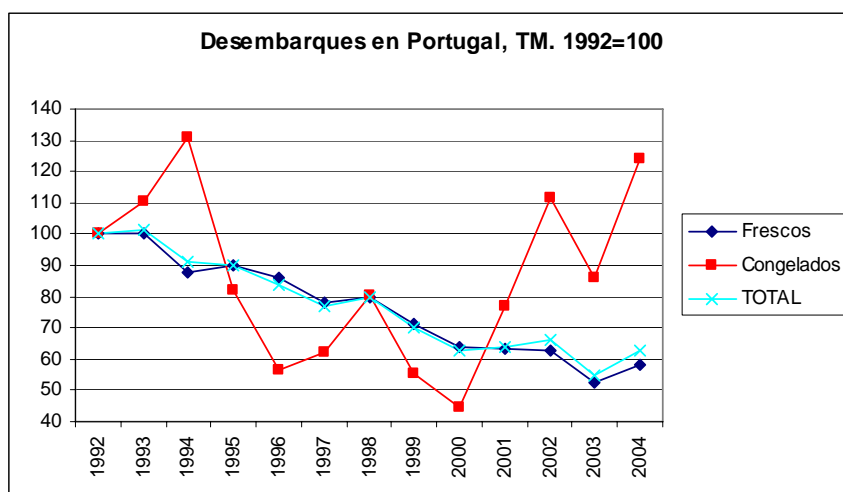
un 3%. Sin embargo, la participación del Norte se amplía hasta un 29%, la del Centro hasta un 20%, la de Azores hasta un 17% y la de Lisboa hasta un 10%. De este modo, la dependencia hacia el empleo en la pesca es máxima en las Azores, y la del Algarve, aún siendo importante, es menor que la que muestra hacia el conjunto del sector pesquero, debido a la importancia de la acuicultura.

4. Producción

La producción portuguesa es insuficiente para satisfacer una demanda muy elevada. Las capturas se están reduciendo progresivamente y la producción de la acuicultura no acaba de despegar, estando inactivos un buen número de establecimientos. Las capturas se concentran en un reducido número de especies de modesto valor comercial. Una buena parte de las capturas de las dos principales especies (sardina y estornino) se dedican a la fabricación de conservas.

4.1. Capturas

Las capturas en Portugal sufren un declive continuo. Sin contar con las capturas en aguas lejanas, los desembarques en 2005 ascendieron a 153 238 toneladas. El 89% de las capturas se desembarcan en puertos del continente, un 6% en Azores y un 4% en Madeira.



El 86% de los desembarques corresponden a pescados frescos o refrigerados y el 14% restante, a congelados. Mientras que los desembarques de pescados frescos tienden a reducirse, los de congelados muestran una tendencia a incrementarse. Este hecho es consecuencia de que aproximadamente

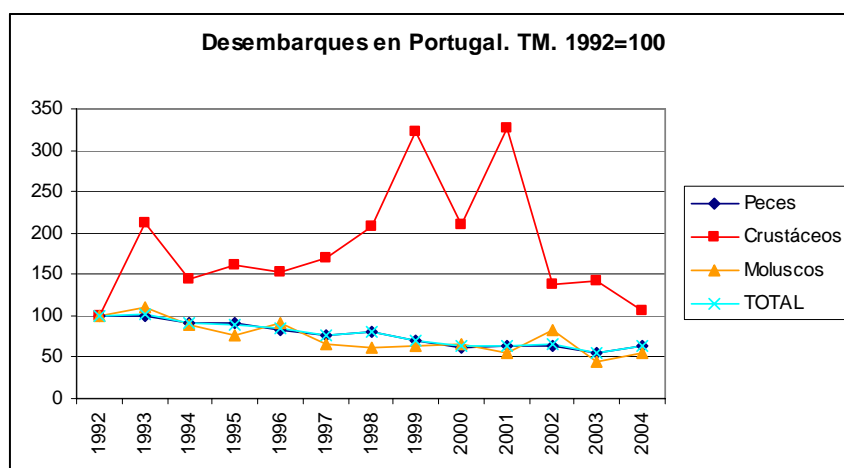
el 15% de los desembarques son capturados en aguas de terceros países por 59 buques. Los principales caladeros están situados en el Atlántico Noroccidental, el Atlántico Nororiental (Noruega, Svalbard, España y Groenlandia desde 2003) y el Atlántico central (Guinea-Bissau, Cabo Verde, Senegal, Mauritania). En el Atlántico Noroccidental, la gallineta nórdica representa el 50% de las capturas, mientras que la sardina y jurel representan el 36% de las capturas en aguas españolas. En las aguas de Noruega y Svalbard, el bacalao supone el 82% de las capturas mientras que la gallineta nórdica es la única especie capturada en aguas de Groenlandia.

Portugal se beneficia de los acuerdos pesqueros suscritos entre la Unión Europea y Mauritania, Senegal, Guinea-Bissau, Cabo Verde, Santo Tomé, Angola, Seychelles, Madagascar, Isla Mauricio y Gabón. Por otra parte, Portugal ha concluido un acuerdo pesquero bilateral con Noruega que permite el acceso a cuotas de bacalao y gallineta nórdica.

En 2003, Portugal obtuvo cuotas de gallineta nórdica en el marco del acuerdo pesquero de la UE con Groenlandia y las Islas Feroe, como consecuencia de las transferencias de cuotas alemanas. Igualmente, obtuvo una cuota adicional de fletán en las aguas OPANO. Por otra parte, Portugal mantiene acuerdos para la creación de empresas mixtas con Mozambique y Brasil.

Algunos palangreros de Portugal faenan en las zonas económicas exclusivas de Cabo Verde, Angola, Guinea Conakry, Santo Tomé, Comores, Madagascar y Seychelles. No obstante, las posibilidades de pesca en caladeros lejanos se enfrentan con dificultades ligadas a la autonomía de los buques, a las condiciones de manipulación del pescado a bordo, y, en general, a la avanzada edad de los buques que faenan en estos caladeros.

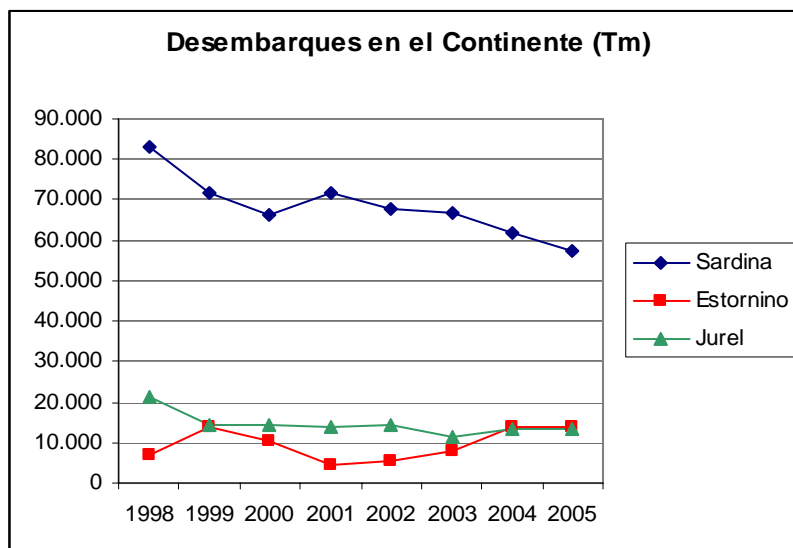
Entre los peces, la mayor parte de los desembarques corresponden a la sardina, estornino y jurel, representando respectivamente el 37%, el 9% y el 8% de su volumen y el 13%, el 1% y el 8% de su valor. Los moluscos representan el 12% del volumen de los desembarques y un 22% de su valor. Los crustáceos apenas superan el 0,5% del volumen de los desembarques pero representan un 5% de su valor.



Desde 1992, las capturas de peces se han reducido en un 37%, y las de moluscos, en un 45%. La reducción de las capturas de peces es atribuible en su mayor parte a la reducción de las capturas de sardinias. Aunque las capturas de moluscos también siguen una tendencia decreciente, se han registrado incrementos en los

desembarques en 1993, 1996 y 2002. Las capturas de crustáceos se incrementaron progresivamente hasta el final de la década de los noventa, observando unos picos en 1999 y 2001. Posteriormente, se han reducido hasta los niveles del inicio de la década de los noventa, y son de esperar reducciones adicionales.

La sardina es capturada fundamentalmente por la flota costera de cerco, aunque también tiene un peso relativamente importante en las capturas de la flota polivalente del Alentejo. Un tercio de los desembarques de sardina se realizan en la región Norte, y otro tercio, en Lisboa. Es notoria la pérdida de importancia de los desembarques de sardina en el Algarve, sobre todo mediante cerco costero, aunque se estén incrementando las capturas de la flota costera polivalente. En 2000, un 28% de los desembarques de sardina se realizaban en el Algarve, mientras que en 2005 sólo representan un 12%. Las capturas de sardina en el norte de la División IXa (CIEM) observaron un acusado descenso en 1999 y 2000. Tras una recuperación en 2001, han vuelto a reducirse. En el centro-norte de la División IXa las capturas se habían mantenido estables, pero volvieron a reducirse a partir de 2004. En el centro-sur no se observó dicha recuperación. En el Algarve, las capturas de sardina (7 000 toneladas en 2005) se han reducido hasta llegar a representar menos de un tercio de las capturas realizadas a mediados de los 90.



El estornino, al igual que la sardina, se capturan con cerco. Un 38% de los desembarques de estornino se realizan en el Norte, un 30% en el Algarve y un 20% en Lisboa. Tras el descenso en las capturas observado hasta 2001, se ha observado una recuperación. El jurel se captura tanto mediante el arrastre como mediante el cerco. Las capturas se distribuyen de una forma bastante homogénea a lo largo de la costa del continente, con la excepción

del Alentejo, donde los desembarques son menos relevantes. Aunque se ha producido una reducción de las capturas de jurel, es menos acusada que la de las capturas de sardina.

La mayor parte de las capturas de pulpo proceden de la flota polivalente del Algarve (un 34%) y la de Lisboa (18%). Aunque se observan fuertes oscilaciones en los desembarques, las capturas siguen una tendencia creciente.

Desde 2003, los desembarques de bacaladilla observan un incremento continuado, alcanzando las 5 190 toneladas en 2005. La mayor parte de las capturas proceden del arrastre, aunque algunas son realizadas por buques polivalentes, y un porcentaje residual, proceden del cerco. Cerca de la mitad de los desembarques se realizan en Portimão y Matosinhos; un 18% en Sines, y un 17% en Vila Real de Santo António.

La mayor parte de las capturas de merluza se realiza entre mayo y octubre. Más de la mitad de las capturas de merluza realizadas por los arrastreros (56%) se desembarca en los puertos del centro de Portugal. En el norte, los puertos más importantes son Matosinhos, Aveiro y Figueira da Foz, en el centro, Nazaré, Lisboa y Sines, y, en el sur, Portimão y Vila Real de Santo António. El 42% de las capturas de merluza de la flota artesanal se desembarca en puertos del centro. Los principales puertos de desembarque de merluza para la flota artesanal son Póvoa do Varzim (norte), Sesimbra (centro) y Olhão (sur).

El rape es capturado mediante el arrastre de fondo o con redes de enmalle caladas. Es una especie importante para el enmalle (92% de las capturas de rape), aunque también es una importante captura accesoria para el arrastre que tiene como objetivo la merluza o los crustáceos (8% de las capturas). El rape representa un 1% en peso de los desembarques del arrastre, y un 2% de los de la flota artesanal.

Hay 35 buques con licencia específica para el arrastre de crustáceos, aunque en los últimos años, se está dando una sustitución de los buques con licencia, incrementando su potencia y capacidad. Las cigalas representan una pequeña pero valiosa captura accesoria en para los buques que tienen como objetivo la captura de especies demersales.

Entre las especies de aguas profundas, la principal es sable negro (*Aphanopus carbo*). En 2005, las capturas ascendieron a 6 261 toneladas, de las que 51% se realizan en Madeira y un 44% en el Continente, por el segmento artesanal de Sesimbra y Peniche.

En Madeira, un 48% de las capturas son de sable negro, y un 32%, de túnidos. En Azores, la pesca de especies de aguas profundas es multiespecífica y emplea una gran diversidad de artes. La mayor parte de las capturas son túnidos (33%), esparideos (16%) o chicharro (14%). No obstante, esta pesquería está regida en gran parte por la dinámica del besugo (*Pagellus bogaraveo*). La mayor parte de las capturas son realizadas por buques con eslora inferior a 12 metros.

4.2. Estado de los recursos pesqueros

Ciertas especies pelágicas como la sardina (que representa una parte sustancial de las capturas portuguesas), el jurel o la anchoa muestran una variabilidad característica. Aunque en 2004 la biomasa reproductora de sardina se redujo con respecto a la de 2003, puede considerarse alta (431 000 toneladas) y con tendencia a incrementarse. Como consecuencia de las medidas de gestión adoptadas, la mortalidad por pesca se ha reducido desde 1998, y parece estar estabilizada desde 2002.

Las capturas de anchoa en la División IXa (CIEM) en 2004 ascendieron a 5 761 toneladas, un nivel similar al de 2003 (5 269 toneladas), pero es muy inferior al de 2002 (8 806 toneladas). En 2005 se adoptó un TAC de 6 400 toneladas. No obstante, el CIEM recomendó la adopción de un TAC de 4 700 toneladas (media de las capturas en el período 1988-2002, excluyendo 1995, 1998, 2001, y 2002), y que este volumen de capturas se mantuviera hasta que se contara con información fiable sobre la respuesta del recurso.

La merluza y la cigala están sometidas a un plan de recuperación que puede presentar efectos beneficiosos para el rape. Las evaluaciones de los recursos realizadas por CIEM y otros institutos apuntan hacia la continuidad de la tendencia a la reducción de la biomasa y del reclutamiento, en particular para la merluza, el rape y la cigala (*Nephrops*), que parecen mantenerse por debajo de límites biológicos de seguridad.

En el norte de Portugal, los desembarques de cigala se han reducido progresivamente desde 1980 y actualmente se mantienen bajos. El reclutamiento es muy bajo, y, en consecuencia, la biomasa se está reduciendo. La mortalidad por pesca fluctúa sin mostrar una tendencia clara. El CIEM ha recomendado parar esta pesquería hasta que el reclutamiento se recupere. También ha sugerido la consideración de una subdivisión del TAC en esta zona.

En el sudoeste y el sur de Portugal los desembarques de cigala se redujeron sustancialmente entre 1992 y 1996, incrementándose posteriormente. El reclutamiento y la biomasa reproductora se redujeron fuertemente a principios de los 90 y han permanecido bajos desde entonces. La mortalidad por pesca se ha incrementado en los últimos años. El CIEM recomienda que las capturas en esta zona no excedan las 200 toneladas.

Los desembarques de la gamba, una especie relevante para los arrastreros, han disminuido durante los últimos años. No obstante esto puede deberse a condiciones hidrológicas naturales que influyen el reclutamiento.

Entre los cefalópodos, el pulpo es particularmente importante para la pesca costera artesanal, que utiliza artes selectivas. La variabilidad de las capturas de pulpo no parece indicar que esté sometido a una explotación excesiva.

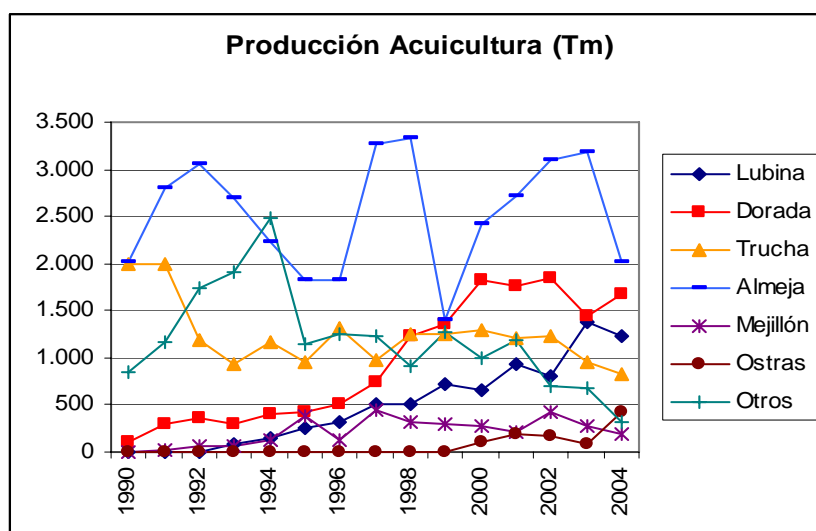
Muchos de los moluscos lamelibranquios (almejas, navajas) capturados en la pesca de bajura tradicional están mostrando signos de explotación excesiva, pudiendo justificar la introducción de medidas de control del esfuerzo pesquero.

Ciertas especies de aguas profundas como el sable negro y algunos tiburones que son importantes sobre todo en las regiones insulares, parecen mantenerse estables.

4.3. Acuicultura

Hasta mediados de los años 80, la producción de acuicultura se limitaba a la producción de truchas en agua dulce y de bivalvos en los estuarios. Actualmente, la acuicultura de agua dulce, centrada fundamentalmente en la trucha, sólo representa el 13% del volumen de la producción de la acuicultura, y un 5% de su valor.

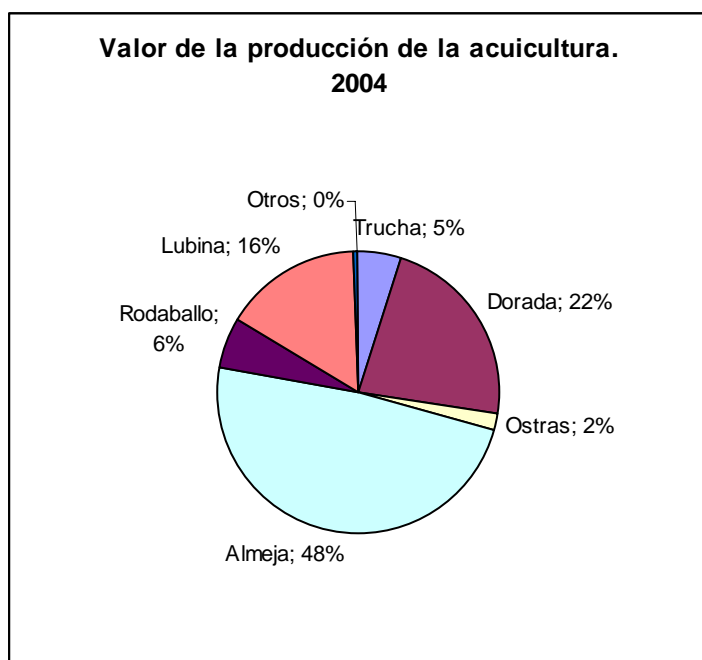
Desde el principio de los años 90, la acuicultura marina observó un desarrollo, seguido de un período de relativa estabilidad, aunque con fluctuaciones acusadas en algunas especies. Aunque en Portugal existen posibilidades de producción, e incluso con autorización, el desarrollo de la acuicultura está condicionado por la competencia de la producción de otros Estados miembros: Grecia para la dorada y lubina, Francia para las ostras o España para el mejillón.



En 2004, la producción total de la acuicultura portuguesa ascendió a 6 700 toneladas y tiende a concentrarse en seis especies: almeja fina, dorada, lubina, trucha, ostras y mejillones. Aunque presenta fuertes oscilaciones, la mayor parte de la producción corresponde a la almeja fina (2 011 toneladas). La dorada (1 685 toneladas) y la lubina (1 235 toneladas) están en crecimiento, aunque la

producción de dorada no ha progresado desde el año 2000. En 2002, los precios de la dorada y de la lubina observaron un descenso espectacular. Este descenso, debido a una explosión de la producción de dorada y lubina en Grecia, también llegó a afectar al mercado de la trucha. El precio medio de la lubina descendió en un 55%, el de la dorada en un 46%, y, el de la trucha, en un 45%. Este descenso de la rentabilidad está limitando el desarrollo de la producción.

La producción de trucha (821 toneladas) está disminuyendo progresivamente. La producción de ostras, aunque sólo alcanza las 432 toneladas tiende a aumentar, pero se enfrenta a la competencia de la producción francesa.



Sólo tres especies (almeja fina, dorada y lubina) representan el 81% del valor de la producción, debido a su mayor valor unitario. No obstante, en función del régimen de producción aparecen diferencias sustanciales. Así, aunque el rodaballo sólo representa un 5% de la producción total de la acuicultura, llega a representar un 39% de la producción de la acuicultura intensiva, adelantando incluso a la lubina. Por su parte, las almejas finas, que representan algo más de la mitad del valor de la producción de la acuicultura marina, ven aumentar su participación hasta llegar al 70% del valor de la producción de la acuicultura marina. En cuanto a la acuicultura semi-

intensiva, la dorada y la lubina monopolizan el valor de su producción.

En general, los productos de la acuicultura marina obtienen precios tres veces superiores a los de la acuicultura en agua dulce. Entre los productos de la acuicultura marina los productos con mayor valor unitario corresponden al lenguado, la almeja fina y al rodaballo.

En 2004 había 1 481 establecimientos con licencia para la producción acuícola. De ellos, 37 son en agua dulce (22 hectáreas), y 1 444 de acuicultura marina o en aguas salobres (1 922 hectáreas). No todos los establecimientos con licencia están activos. En agua dulce, sólo están activos el 35% de los establecimientos, que representan el 31% de la superficie autorizada para la producción acuícola. En agua salada, la tasa de actividad es más alta, un 96% de los establecimientos con licencia están en producción, representando un 76% de la superficie. No obstante, la tasa de actividad en agua salada se está reduciendo en los últimos años.

Hay trece unidades de reproducción de especies de agua dulce con autorización, y doce para especies de agua salada. De éstas sólo tres están activas para las especies de agua dulce, y cinco para especies de agua salada.

Distribución regional de la producción de la acuicultura en el Continente						
Región	TOTAL		Agua dulce		Marina	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor
Norte	14%	6%	98%	98%	1%	1%
Centro	14%	13%	2%	2%	16%	14%
Lisboa	13%	10%			14%	10%
Alentejo	9%	8%			10%	8%
Algarve	51%	63%			58%	67%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE

superficie de las explotaciones.

La producción de la acuicultura en agua dulce se concentra en la región Norte (98% de la producción). La mayor parte de producción se realiza en tanques. Aunque la mayor parte de las licencias corresponden a explotaciones intensivas, la tasa de actividad de las explotaciones semi-intensivas es más elevada, sobre todo, atendiendo a la

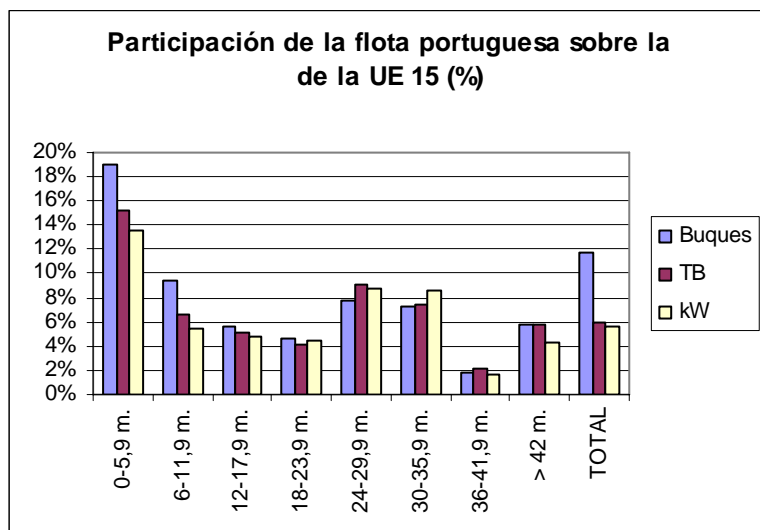
La acuicultura marina se practica mayoritariamente en un régimen extensivo, en estanques. Aunque hay un buen número de explotaciones semi-intensivas, sobre todo atendiendo a su superficie, su tasa de actividad es menor que en las explotaciones intensivas.

La producción de la acuicultura marina se concentra en el Algarve, debido a la existencia de dos grandes zonas lagunares, la ría Formosa y la ría de Alvor. La mayor participación en el valor de los productos de la acuicultura se debe a que el 90% de la producción de almeja fina y ostras se concentra en esta región. Últimamente se está desarrollando la producción en mar abierto. No obstante, la tasa de actividad de las explotaciones del Algarve es menor que la media nacional, mostrando, por un lado el potencial productivo de esta región, y, por otro, que la situación de los mercados es el factor limitante para el desarrollo de la acuicultura en Portugal.

Aunque en las regiones Norte y Centro se pudiera pensar que se producen especies de menor valor, es necesario tener en cuenta los regímenes de producción y las especies cultivadas. Así, aunque el efecto de la producción intensiva de rodaballo pudiera quedar enmascarada por el predominio de la acuicultura en agua dulce, sobre todo en la en la región Norte, el resultado económico resalta en el conjunto de los precios medios de los productos de la acuicultura.

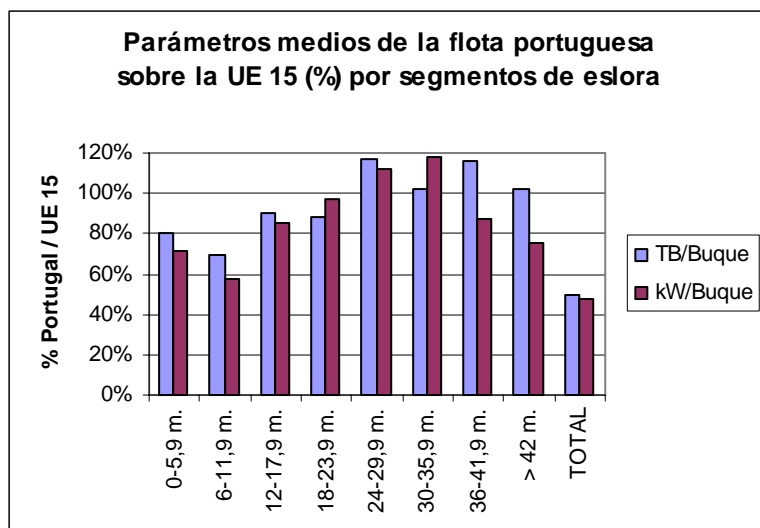
5. Flota pesquera

La flota pesquera portuguesa está compuesta principalmente por embarcaciones de pequeñas dimensiones y de edad avanzada. La mayor parte de la flota está obsoleta desde el punto de vista técnico, y tiene dificultades para rentabilizar la actividad en un contexto de recursos escasos y combustible caro.



Dentro de la flota pesquera de la UE 15, la flota portuguesa ocupa una posición de predominio en los segmentos de menor eslora. Aunque el 12% de los buques de la flota pesquera de la UE 15 están registrados en Portugal, la flota portuguesa sólo representa el 6% del arqueado bruto y el 6% de la potencia total. Esta situación responde al predominio de los buques con menos de 6 metros de eslora en la flota portuguesa. Estos buques representan el 19% del número de buques, el 15% del

arqueado bruto y el 14% de la potencia de este segmento en la flota comunitaria. El resto de los buques tiene una participación mucho menor en la flota comunitaria. Únicamente los segmentos de eslora entre los 24 y 36 metros de eslora son mínimamente representativos, sobre todo en cuanto al arqueado bruto o de la potencia. Es notable la baja participación de los buques entre 36 y 42 metros de eslora.



En general, la flota pesquera portuguesa tiene un arqueo bruto y una potencia muy inferiores a los valores medios de la flota comunitaria (menos del 50%). Esta situación es más acusada en el caso de los buques con eslora inferior a 12 metros. No obstante, en los buques entre 24 y 36 metros de eslora, estos índices son superiores a la media comunitaria. Por otra parte, es notable la situación de los buques con eslora superior a 36 metros, cuyo arqueo por buque es superior a la media comunitaria,

mientras que la potencia unitaria es inferior. Este hecho es atribuible a la obsolescencia de este segmento de flota.

La flota pesquera portuguesa presenta grandes diferencias en función de su ámbito de actuación, local, costero o de larga distancia. La flota que faena en el ámbito local está integrada por pequeños buques tradicionales con menos de 5 TRB, y representa el 86% del total de los buques y el 9% del tonelaje total. Estos buques son polivalentes y, aunque, en términos relativos, realizan un bajo volumen de capturas, estas corresponden a especies de alto valor comercial, pulpo, sable negro, congrio, faneca, merluza y rape. Las redes de cerco también son utilizadas por la flota local, que en el continente, solamente tiene a la sardina como especie objetivo y representa más del 35% del volumen total de los desembarques.

Aunque la flota pesquera costera cuenta con el 13% de los buques, representa la mayor parte del tonelaje (el 93%). Estos buques faenan más lejos de la costa, llegando a salir fuera de la ZEE. La flota costera está compuesta por buques polivalentes, arrastreros o de cerco. Los arrastreros sólo faenan en la plataforma continental, capturando especies demersales como el jurel, la bacaladilla, el pulpo y los crustáceos. El arrastre de crustáceos tiene como objetivo la cigala, la gamba roja y la gamba de altura.

La flota demersal portuguesa que faena en las aguas próximas al continente (División IXa CIEM) está compuesta por arrastreros de fondo y la flota artesanal que utiliza distintos tipos de artes (redes de enmalle y enredo, palangres, etc.). Hay 108 arrastreros, de los que 35 se dedican a la captura de crustáceos.

Los arrastreros que capturan peces demersales utilizan una malla de 70 milímetros y faenan en aguas con profundidades comprendidas entre los 100 y 200 metros. Sin embargo, los arrastreros centrados en la captura de crustáceos utilizan una malla de 55 milímetros y faenan en aguas con profundidades comprendidas entre los 100 y 750 metros.

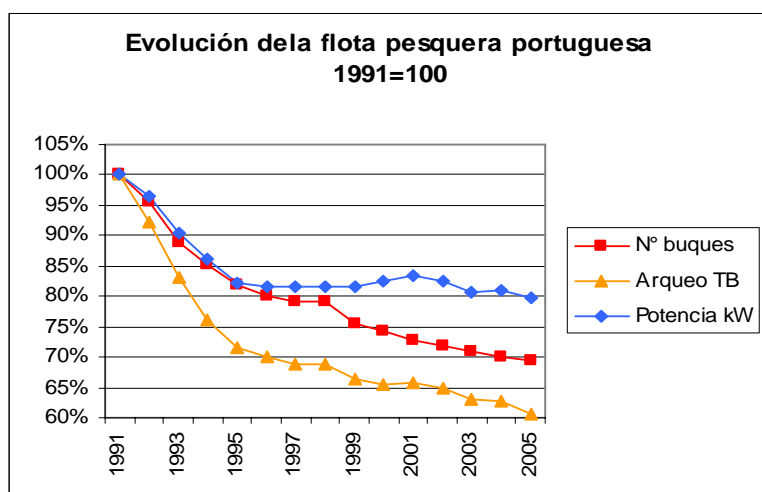
En 1999, cuarenta buques portugueses pescaban en aguas marroquíes, que eran el principal caladero de la flota portuguesa en aguas de terceros países. Tras el fin del acuerdo pesquero con Marruecos y de la renegociación del acuerdo con Mauritania las capturas de la flota portuguesa en aguas de terceros países se han reducido considerablemente. La falta de renovación del acuerdo pesquero con Marruecos afectó en mayor medida a buques del Algarve y de la región de Lisboa.

El nuevo acuerdo pesquero entre la UE y Marruecos² ofrece posibilidades de pesca para catorce buques. En la pesca artesanal en el norte, Portugal ha obtenido licencias para siete palangreros de fondo menores que 40 toneladas, y tres más entre 40 y 150 toneladas. Además, cuatro palangreros de fondo cuentan con licencia para la pesca demersal y cuenta con posibilidades de pesca pelágica industrial hasta 1 333 toneladas.

59 buques faenan en aguas de terceros países; de ellos, 38 están registrados en el continente. Estos buques faenan principalmente en el Atlántico Noroccidental, en el Atlántico Nororiental (Noruega, Svalbard, España y, desde 2003, en Groenlandia) y en el Atlántico Central (Guinea-Bissau, Cabo Verde, Senegal, Mauritania).

5.1. Ajuste estructural de la flota pesquera portuguesa

Para ajustar la capacidad pesquera al estado de los recursos, durante los últimos años, la flota pesquera portuguesa ha sufrido cambios sustanciales, tanto en su tamaño como en sus características.



En los últimos 25 años, el número de buques de la flota pesquera portuguesa se ha reducido en un 31%, el arqueo total en un 39% y la potencia total en un 20%. La evolución del arqueo y la potencia totales muestran que la reducción global de la flota se ha manifestado mediante la salida de la flota de embarcaciones obsoletas y la entrada de buques más modernos y potentes. El descenso más acusado se produjo hasta 1995. Desde entonces, la potencia se

encuentra prácticamente estabilizada. Sin embargo, la reducción del tonelaje no ha observado ninguna interrupción, y el número de buques continuó el proceso de reducción a partir de 1998.

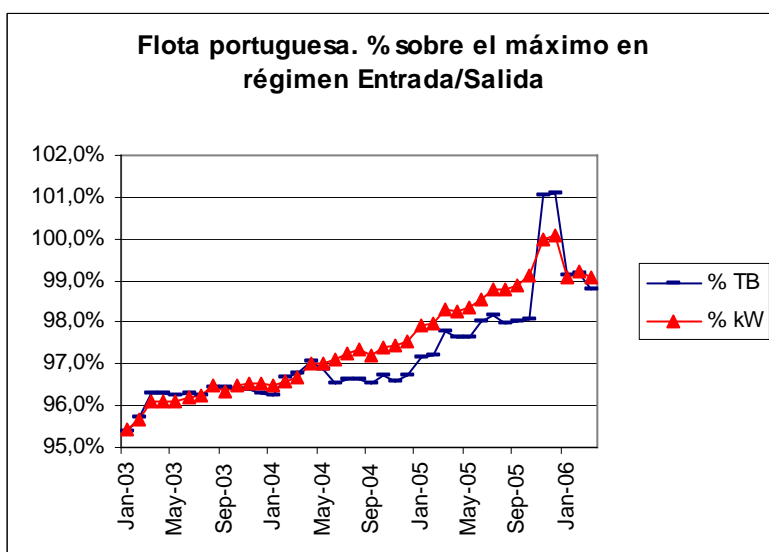
El único segmento de flota que ha observado un incremento es el de los buques con una eslora comprendida entre los 36 y los 42 metros. El escaso desarrollo de este segmento de flota ha sido tradicionalmente una característica diferencial de la flota pesquera portuguesa. Un buque se incorporó a este segmento en 2003, dos más se incorporaron en 2004, y uno se retiró en 2005, quedando nueve buques en 2006.

Las mayores reducciones se han producido en el segmento de los buques con eslora mayor que 42 metros. De los 79 buques existentes en 1991, actualmente sólo quedan 24, traduciéndose en una reducción del 68%. Tres segmentos de flota han observado reducciones próximas al 40% durante este período: el segmento de esloras entre 30 y 36 metros, el de 12 a 18 metros y el de los buques con eslora inferior a 6 metros. De los 102 buques con esloras entre 30 y 36 metros existentes en 1991, sólo quedan 58.

² Reglamento (CE) N° 764/2006 del Consejo de 22 de mayo de 2006 relativo a la celebración del Acuerdo de colaboración en el sector pesquero entre la Comunidad Europea y el Reino de Marruecos.

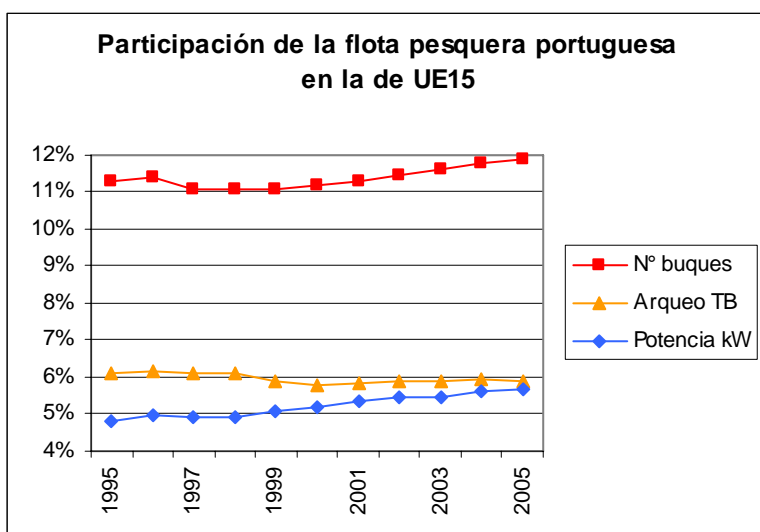
El número de buques en el segmento de esloras de 18 a 24 metros se ha reducido en un 31%, pasando de 274 a 189, observando la mayor reducción hasta 1995. El número de buques con esloras comprendidas entre 6 y 12 metros sólo se ha reducido en un 11%, y la reducción se produjo hasta 1995.

La clase de buques con esloras comprendidas entre los 24 y 30 metros ha seguido una evolución muy peculiar, por reflejar muy claramente el proceso de renovación de buques. Desde 1991, el número de buques se ha reducido en un 20%, pasando de 181 a 145 buques. En esta clase, el número de buques se redujo hasta 1995, manteniéndose hasta 1998 en 162 buques. Hasta 2001 se produjo un incremento, hasta llegar a 176 buques, y, posteriormente, el número de buques se redujo hasta los 145 buques que actualmente están en actividad.

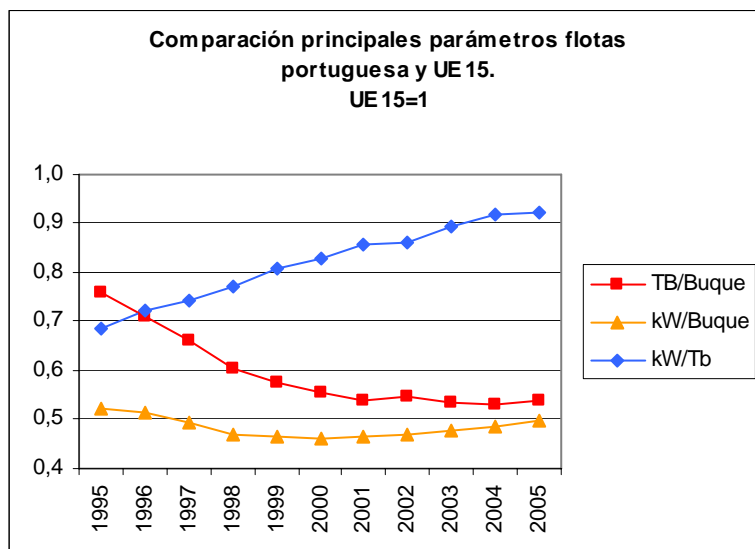


A pesar de la persistente tendencia a la reducción de la flota, en los últimos tiempos se ha observado síntomas de una cierta renovación de la flota. Desde que el inicio de la aplicación del régimen de entrada y salida, la flota portuguesa se ha mantenido por debajo de los límites establecidos. No obstante, ante el fin de las ayudas a la modernización y renovación de la flota, se pusieron en marcha un cierto número de expedientes, que posteriormente,

aproximaron la dimensión de la flota a los límites. A pesar de todo, no se puede concluir en que se haya producido una ruptura de la tendencia a largo plazo. En el arrastre de crustáceos ya se había producido cierto proceso de renovación. Antes de que se suprimieran las ayudas a la renovación y modernización, se introdujo un cierto número de expedientes que afectaban a la flota de cerco. Por ello, es de esperar que en el futuro, se continúe el proceso de reducción de la flota, con la desaparición de las unidades de edad más avanzada, que aún son muy numerosas.



La flota pesquera portuguesa ha seguido una evolución bastante similar a la del conjunto de la de la UE 15. No obstante, se observa que las reducciones en el número de buques o en la potencia total han sido ligeramente inferiores a la media comunitaria, y la reducción del tonelaje ha sido ligeramente superior. A este respecto, hay que tener en cuenta las peculiaridades inherentes al predominio de los buques de pequeña dimensión en la dimensión en la flota portuguesa.



De este modo, se observa que en la flota portuguesa, la potencia unitaria media viene a ser la mitad que para el conjunto de la flota de la UE 15. El arqueo unitario medio se ha ido reduciendo hasta llegar a algo más de la media comunitaria. Sin embargo, la potencia por tonelada se ha incrementado progresivamente, aunque aún es algo inferior a la media de la UE 15. La evolución de estos parámetros muestran que, además de la reducción en el número de buques, se está dando un proceso

de renovación y modernización. Se están introduciendo nuevos sistemas de conservación de las capturas a bordo, de automatización del trabajo, así como sistemas electrónicos de navegación y detección de los bancos de peces.

Para reducir el impacto de la reestructuración del sector, la Orden 437/2002 de 22 de abril de 2002 modificó la orden ministerial 1261/2001 de 31 de octubre de 2001 aprobando el sistema de primas individuales para compensar a los pescadores que pierden su empleo cuando los buques en los cuales se trabajan se retiran permanentemente de la flota.

5.2. Estructura de la flota pesquera portuguesa

La flota portuguesa está compuesta por 9 945 buques, ocupando el cuarto lugar de la flota comunitaria en cuanto a su número de buques, y el quinto en lo que respecta al arqueo total (108 525 toneladas brutas). En las regiones ultraperiféricas de Azores y Madeira están registrados 2 050 buques. Aproximadamente 7 500 de los buques continentales son buques no arrastreros con eslora inferior a 12 metros.

Distribución de la flota portuguesa en función del tipo de arte. Arqueo y potencia			
Tipos de artes	Número de buques	Arqueo (TB)	Potencia del motor (kW)
Artes fijos	94%	45%	65%
Artes de arrastre	6%	55%	35%

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro comunitario de la flota pesquera.

En la flota pesquera portuguesa, predominan los buques que utilizan artes fijos. Sin embargo, los buques que utilizan artes de arrastre tienen mayor potencia, y un arqueo ligeramente superior. Este hecho es debido a que las artes fijas son más utilizadas por los buques de menor dimensión. Así, los buques con una eslora inferior a los 12 metros representan un 91% de la flota pesquera portuguesa, un 12% del arqueo y un 36% de la potencia.

Distribución de la flota portuguesa en función de su eslora. Arqueo y potencia medios		
	% Buques eslora >12 m	% Buques eslora <12 m
Nº buques	9%	91%
Arqueo (TB)	88%	12%
Potencia (kW)	64%	36%
Arqueo medio (TB/buque)	11	110
Potencia media (kW/buque)	39	281
<i>Fuente: Elaboración propia a partir del Registro comunitario de la flota pesquera.</i>		

Es significativo que 2 150 buques (un 22% de la flota pesquera portuguesa) declara no utilizar motor. La mayor parte de los buques sin motor están en el continente, 641 buques sin motor faenan desde puertos de Azores y Madeira. En general, los buques de Azores y Madeira son de menor dimensión que los del continente.

La flota pesquera portuguesa está muy envejecida. Su edad media es 27 años, pero en las islas asciende hasta 34 años. Los buques con eslora mayor que 42 metros son los más antiguos, ya que su edad media es de 38 años. La edad media de los buques con eslora inferior a los 24 metros oscila entre 25 y 28 años. Los buques más modernos tienen esloras comprendidas entre 24 y 36 metros (16 años como media de edad), y los buques entre 36 y 42 metros tienen una edad media de 19 años.

El 73% de los buques tienen casco de madera. Este porcentaje sólo alcanza el 65% en los buques con eslora superior a los doce metros. Sólo un 16% de los buques tiene casco de fibra de vidrio, y, un 5%, de metal aunque para esloras de más de doce metros está presente en el 26% de los buques.

La eslora media de los buques con casco de madera es de 7 metros, la de los de casco metálico, 18 metros, y, la de los de las embarcaciones con casco de fibra de vidrio, 7 metros. La edad media de los buques con casco de madera es de 32 años, mientras que la de los de casco metálico es de 11 años, y la de los de fibra de vidrio es de 8 años.

5.3. Distribución regional de la flota pesquera

En general, los buques de mayor dimensión faenan desde los puertos situados en las regiones más septentrionales del continente. La región Centro cuenta con el mayor número de buques, y, en ella se concentra el mayor número de buques dedicados a la pesca de altura. El Algarve y el Alentejo, aunque cuentan con flotas significativas, estas están compuestas por buques de menor dimensión. La flota pesquera de la región Norte se caracteriza por contar con buques de dimensión mediana.

DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LA FLOTA PESQUERA PORTUGUESA					
	% sobre total de la flota			TB / Buque	kW / Buque
	Número buques	Arqueo (TB)	Potencia (kW)		
AZORES	16%	10%	13%	7,0	30,7
ALENTEJO	20%	13%	16%	7,2	31,6
ALGARVE	21%	13%	20%	6,8	36,6
CENTRO	22%	40%	26%	20,0	44,8
MADEIRA	5%	3%	4%	7,2	29,6
NORTE	16%	20%	22%	13,3	52,0
TOTAL	100%	100%	100%	10,9	38,7

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro comunitario de la flota pesquera.

La mitad de los buques con mayor de 42 metros de eslora se concentran en la región Centro, una cuarta parte tiene su base en puertos del Alentejo y un 13% en los de la región Norte.

6. Actividad pesquera

6.1. Artes de pesca

En el cuadro adjunto se reflejan las artes declaradas en cumplimiento del Reglamento (CE) 26/2004 sobre el registro comunitario de la flota pesquera.

Principales Artes de pesca utilizadas por la flota portuguesa						
Arte 1: Arte Principal						
Arte 2: Arte secundaria						
Código	Arte	Buques Arte 1	Buques Arte 2	Total	% Buques Arte 1	% Buques Arte 2
DRB	Rastras para embarcación	51	33	84	1%	0%
Rastras		51	33	84	1%	0%
FPO	Nasas	1.893	943	2.836	19%	9%
Artes de trampa		1.893	943	2.836	19%	9%
GND	Redes de enmalle de deriva	32	78	110	0%	1%
GNS	Redes de enmalle caladas (volantas)	2.867	339	3.206	29%	3%
GTR	Redes atrasmalladas	2.008	1.259	3.267	20%	13%
Redes de enmalle y redes de enredo		4.908	1.676	6.584	49%	17%
LHP	Líneas maniobradas a mano	973	1.556	2.529	10%	16%
LLS	Palangres calados	1.548	849	2.397	16%	9%
LNB	Redes izadas maniobradas desde embarcación	23	63	86	0%	1%
Líneas y anzuelos		2.578	2.503	5.081	26%	25%
OTB	Redes de arrastre de fondo de puertas	132	3	135	1%	0%
Redes de arrastre		159	38	197	2%	0%
PS	Redes de cerco con jareta	136	18	154	1%	0%
Redes de cerco		136	18	154	1%	0%
SB	Artes de playa	97	51	148	1%	1%
SSC	Cercos escoceses	77	27	104	1%	0%
Redes de jábega		220	82	302	2%	1%
NK	Arte desconocido (1)	0	0	0	0%	0%
NO	Sin arte (2)	0	4.652	4.652	0%	47%

(1) Opción inválida para los buques en la flota o declarados a partir del 1 de enero de 2003.
(2) Opción válida solo para los artes de pesca secundarios.

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro comunitario de la flota pesquera.

Las artes principales más utilizadas son las volantas o redes de enmalle caladas (29% de los buques), las redes atrasmalladas (20%), las nasas (19%), los palangres calados (16%), o las líneas maniobradas a mano (10%). Sin embargo, las líneas maniobradas a mano predominan en el papel de arte secundaria (16% de los buques), seguidas por las redes atrasmalladas, que son utilizadas como arte secundaria por un 13% de los buques, las nasas (9%) y los palangres calados (9%). Un 47% de los buques declara no utilizar arte secundaria.

La utilización de las distintas artes, principales y secundarias es función, en parte, de la dimensión de los buques. En el cuadro adjunto se refleja el porcentaje de los buques con esloras mayores y menores de 12 metros, que utilizan los distintos tipos de artes de pesca.

Artes utilizadas en la flota portuguesa en función de la dimensión de los buques					
		Arte Principal		Arte Secundaria	
Código	Arte	% Buques < 12m.	% Buques > 12m.	% Buques < 12m.	% Buques > 12m.
DRB	Rastras para embarcación	0%	1%	0%	1%
Rastras		0%	1%	0%	1%
FPO	Nasas	20%	9%	9%	13%
Artes de trampa		20%	9%	9%	13%
GND	Redes de enmalle de deriva	0%	0%	1%	1%
GNS	Redes de enmalle caladas (volantas)	29%	27%	3%	7%
GTR	Redes atrasmalladas	22%	6%	13%	11%
Redes de enmalle y redes de enredo		51%	33%	17%	19%
LHP	Líneas maniobradas a mano	10%	7%	17%	1%
LLD	Palangres de deriva	0%	2%	0%	2%
LLS	Palangres calados	16%	16%	8%	9%
LNB	Redes izadas desde la embarcación	0%	0%	1%	0%
Líneas y anzuelos		26%	25%	26%	12%
OTB	Redes de arrastre de fondo de puertas	0%	15%	0%	0%
OTM	Redes de arrastre pelágico de puertas	0%	0%	0%	1%
Redes de arrastre		0%	15%	0%	1%
PS	Redes de cerco con jareta	0%	13%	0%	1%
Redes de cerco		0%	13%	0%	1%
SB	Artes de playa	1%	0%	1%	0%
SDN	Redes danesas	0%	4%	0%	0%
Redes de jábega		2%	4%	1%	0%

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro comunitario de la flota pesquera.

En las embarcaciones con menos de 12 metros de eslora, las volantas son el arte principal mayoritaria (29% de este segmento de flota), seguidas por las redes atrasmalladas (22%), las nasas (20%) y los palangres calados (16%). Las líneas maniobradas a mano (17%), las redes atrasmalladas (13%), las nasas (9%) y los palangres calados (8%) son las artes secundarias más utilizadas.

Sin embargo en el caso de los buques con esloras superiores a los 12 metros, las volantas (27% de este segmento de flota), los palangres calados (16%), las redes de arrastre de fondo con puertas (15%) y las redes de cerco (13%) son las artes principales mayoritarias, y las nasas (13%), las redes atrasmalladas (11%), los palangres calados (9%) y las volantas (7%) son las artes secundarias más utilizadas.

La combinación de artes más frecuente (14% de los buques) son las nasas como arte principal y las líneas maniobradas a mano como arte secundaria. Aunque esta combinación de artes es muy poco frecuente en continente, es utilizada por un 60% de los buques de las Azores y Madeira.

6.2. Modalidades de pesca

Atendiendo al número de buques, el grueso de la flota (66%), está compuesto por buques de menos de 12 metros de eslora que faenan en la división CIEM IXa desde puertos del Continente, con artes fijas y artesanales, teniendo como objetivo especies demersales. No obstante, este segmento sólo representa el 8% del tonelaje. En los últimos quince años, el número de buques de este segmento de flota se ha reducido en un 16%, aunque se ha producido un ligero incremento de su arqueo y potencia medios.

El segmento análogo que faena desde las Azores en la división CIEM X representa el 15% del total de los buques y el 6% del tonelaje total, y, el de Madeira que faena en aguas CECAF, el 4% de los buques. En los últimos quince años este segmento ha observado un gran dinamismo en las regiones ultraperiféricas. Aunque en Azores el número de buques sólo se ha reducido en un 1%, el tonelaje de este segmento se ha incrementado en un 34%, y su potencia total, en un 82%. En Madeira, la evolución de este segmento ha seguido un rumbo diferente. Así, el número de buques se ha reducido en un 11%, pero el arqueo se ha incrementado en un 14%, y la potencia, en un 22%. De esta forma, aunque ha habido una reducción de la flota, también se ha producido una modernización de los buques. Estos tres segmentos de pesca costera artesanal, el peninsular, y los de las Azores y Madeira, totalizan el 85% del número de buques de la flota portuguesa, un 11% de su tonelaje y un 32% de la potencia total.

Distribución de la flota pesquera portuguesa por segmentos							
Reg	Área	Pesquería	Arte	Segm	Buques	TB	kW
Continente	CIEM IXa	Demersal	Artes fijas y artesanal <12 m	4K1	6.538	8.821	95.785
	CIEM VIIIc, IXa, IXb, X y CECAF	Demersal	Artes fijas >= 12 m	4K2	408	17.863	67.450
	CIEM VIIIc, IXa, IXb	Demersal + jurel	Arrastre	4K3	87	16.569	45.028
	CIEM IXa	Pequeños pelágicos (sardina + otros)	Cerco	4K4	132	6.183	30.999
	Aguas internacionales	Demersal y pelágico	Polivalente: Arrastre + palangre	4K5	38	33.721	44.180
	Continente total					7.895	94.086
Madeira	CECAF	Demersal	Artes fijas y artesanal <12 m	4K6	419	440	3.214
	CECAF y aguas internacionales	Demersal y pelágico	Artes fijas >= 12 m	4K7	44	2.844	10.098
		Pelágico	Cerco	4K8	4	193	1.006
	Madeira total					467	3.477
Azores	CIEM X	Demersal	Artes fijas y artesanal <12 m	4K9	1.487	2.441	23.324
	CIEM X y aguas internacionales	Demersal y pelágico	Artes fijas y palangre >=12 m	4KA	104	8.674	25.559
	Azores total					1.591	11.115
TOTAL					9.953	108.679	385.458

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro comunitario de la flota pesquera.

Por otra parte, si se atiende al tonelaje, la mayor parte (31%) corresponde los 38 buques que componen la flota polivalente que faena en aguas internacionales utilizando arrastre y/o palangre para pescar demersales y pelágicos. El arqueo medio de este segmento de flota es cercano a las 900 toneladas. En los últimos quince años, este segmento de flota ha sufrido una reducción espectacular. El número de buques se ha reducido en un 34%, el tonelaje en un 11% y la potencia, en un 28%

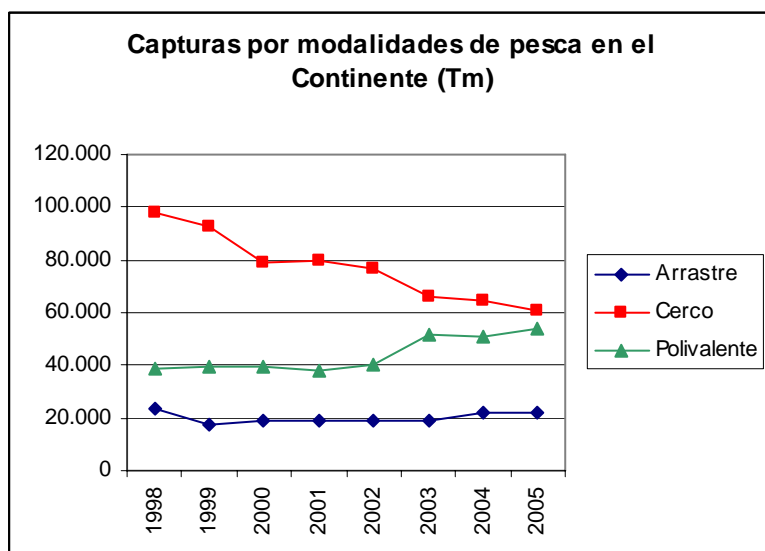
Hay dos segmentos de flota que representan entre el 15 y el 16% del tonelaje total. El primero (4% de los buques y 16% del tonelaje) está compuesto por buques con más de 12 metros de eslora que faenan con artes fijas en la división CIEM VIIIc, IXa, IXb, X y CECAF desde puertos del Continente, teniendo como objetivo especies demersales. En los últimos quince años, este segmento de flota ha sufrido una reducción del 18% en el número de buques, pero su tonelaje se ha incrementado en un 85% y su potencia se ha reducido en un 2%. El otro segmento corresponde a los 87 arrastreros del Continente (15% del tonelaje) dedicados a la pesca de

especies demersales y jurel en las divisiones CIEM VIIIc, IXa, IXb. El arqueo medio de este segmento de flota es de 190 toneladas. Los arrastreros del Continente han sufrido uno de los procesos de renovación más tempranos y de mayor intensidad en los últimos quince años. Aunque el número de buques se ha reducido en un 12%, su tonelaje se ha incrementado en un 33%, pero su potencia se ha reducido en un 4%.

Un segmento de flota muy relevante en cuanto a las capturas es el compuesto por los pesqueros de cerco del Continente dedicados a la pesca de pequeños pelágicos en la división CIEM IXa. Este segmento es muy dependiente de la evolución de una sola especie, la sardina, y debe hacer frente a problemas de naturaleza biológica o de mercado. A pesar de la importancia de sus capturas, este segmento de flota sólo representa un 1% del número de buques, un 6% del tonelaje, y un 8% de la potencia. La renovación de este sector es muy reciente, y de poco alcance. Así, en los últimos quince años, el número de buques se ha reducido en un 21%, la potencia en un 7%, mientras que el tonelaje se ha incrementado en un 13%.

La flota de buques con eslora superior a 12 metros que faena desde las Azores en la división CIEM X y en aguas internacionales, capturando demersales y pelágicos utilizando artes fijas está compuesta por 104 buques, que representan el 8% del tonelaje total de la flota portuguesa y un 7% de su potencia. En los últimos quince años, el número de buques en este segmento se ha incrementado en un 4%, su tonelaje en un 36%, y su potencia, en un 14%.

La flota de Madeira con más de 12 metros de eslora que faena en CEE y en aguas internacionales utilizando artes fijas está compuesta por 44 buques (3% del tonelaje y de la potencia totales), con un arqueo medio de 65 toneladas. En los últimos quince años ha sufrido un cambio espectacular. El número de buques se ha incrementado en un 13%, el tonelaje en un 145%, mientras que la potencia se ha reducido en un 9%.



En la pesca costera del continente, la progresiva reducción de las capturas de sardina está conduciendo a una reducción constante de la pesca de cerco. Sin embargo, el incremento en las capturas de sardinas y pulpos son los responsables del incremento en las capturas de la flota polivalente. Las capturas del **cerco** se han reducido en todas las regiones, aunque la reducción ha sido mayor en el Algarve y en el Alentejo. Actualmente, un 67% de las capturas de la flota

polivalente se concentran en la región de Lisboa y en la región Centro. No obstante, en la región Norte se observaron incrementos en 2001 y 2002. En ambas regiones la principal especie capturada son las sardinas, aunque en la región de Lisboa las capturas de estornino son apreciables.

Con la excepción de la región de Lisboa, las capturas de la flota **polivalente** se han incrementado, observándose los mayores incrementos en el Algarve y en el Alentejo.

Actualmente, un 67% de las capturas de la flota polivalente se concentran en la región de Lisboa y en el Algarve. En la región de Lisboa el pulpo y el sable negro representan el 34% de las capturas de esta flota. Sin embargo, en el Algarve, las capturas de pulpo representan un 25% de las capturas, y las de estornino, un 12%.

En el caso del **arrastre**, se han observado incrementos en el Alentejo, la región de Lisboa y, en mucha menor medida, en el Algarve. Un 63% de las capturas del arrastre se concentran en la región de Lisboa y en la región Norte. Un 41% de las capturas con arrastre costero en la región de Lisboa son de jurel, que representa un 46% en la región Norte. La bacaladilla también es importante, pero representa un 10% de las capturas con arrastre costero en la región de Lisboa y un 23% en la región Norte.

7. Gestión de la pesca

7.1. Marco legal e institucional

En 2002, se transfirieron las responsabilidades de la Inspección General de la Pesca a la Dirección General de la Pesca y de la Acuicultura (DGPA). Así, la Inspección General de la Pesca dejó de ser un organismo autónomo.

Por lo tanto, la institución responsable de la gestión de la pesca es la Dirección General de la pesca y acuicultura. Existen mecanismos de consulta con el *Instituto Nacional de Investigação Agrária e das Pescas* (INIAP), con las organizaciones de productores y las asociaciones de armadores, que tienen un papel consultivo en el proceso de toma de decisiones. INIAP realiza evaluaciones de los recursos de los peces en el Consejo Internacional para la Exploración del Mar (CIEM) y en el marco de la OPANO y propone medidas técnicas para proteger y mantener los recursos.

La Dirección General de la Pesca y de la Acuicultura es responsable de la coordinación de la inspección y de la vigilancia, que ejerce mediante SIFICAP ("sistema integrado para la vigilancia, los impuestos y la inspección de actividades pesqueras"), que integra tanto la DGPA, la marina, la fuerza aérea y las autoridades tributarias.

El VMS se aplica mediante MONICAP. El MONICAP (Monitorización Continua de las Actividades de la Pesca) es un sistema de vigilancia y control de la actividad de las embarcaciones de pesca basado en la comunicación vía satélite (Inmarsat-C), el GPS y en un Sistema de Información Geográfica (SIG). Está compuesto por el Equipamiento de Monitorización continua (EMC, Caja Azul), que transmite la posición del buque, a través de una estación de recepción costera, hacia el Centro de Control y Vigilancia de la Pesca (*Centro de Controlo e Vigilância de Pesca*, CCVP) instalado en la DGPA-IP.

Los programas MARE (para el desarrollo sostenible del sector pesquero) y MARIS (la componente pesquera de los programas regionales para el continente) incorporan a la legislación portuguesa las disposiciones del tercer marco comunitario de apoyo para el período 2002-06. Estas acciones están gestionadas por IFADAP (*Instituto de Financiamento e Apoio ao Desenvolvimento da Agricultura e Pescas*).

Hasta 2006, las acciones estructurales se han canalizado a través del Programa Operativo de la Pesca (MARE), y su Componente Descentralizada (MARIS). El Programa MARE cuenta con cinco ejes:

- Ajuste del esfuerzo pesquero.
- Renovación y modernización de la flota pesquera.
- Protección y desarrollo de los recursos acuáticos, acuicultura, equipamiento de los puertos de pesca, transformación y comercialización.
- Creación de condiciones para mejorar la competitividad del sector.
- Otras medidas.

Hasta 2006, MARIS viene gestionando dos medidas: las relacionadas con las estructuras de la pesca y de la transformación, financiada por el IFOP, y las destinadas a las estructuras de apoyo a la competitividad, financiadas por el FEDER.

En cuanto a las estructuras de la pesca y de la transformación (IFOP), MARIS se han venido incluyendo, por una parte, acciones para la creación de infraestructuras o equipamientos colectivos, y, por otra, operaciones de certificación de calidad, etiquetado y racionalización de las denominaciones y de normalización de los productos. Los destinatarios son asociaciones, cooperativas, organizaciones de productores, entes públicos y otras entidades privadas reconocidas por la Autoridad de Gestión, incluyendo las corporaciones locales, DOCAPESCA o grupos de profesionales o empresas. Están incluidos los programas regionales de Norte, Centro, Alentejo y Algarve.

El objetivo de las medidas de MARIS que afectan a las estructuras de apoyo a la competitividad (FEDER) se centra en la mejora de las infraestructuras de los puertos de pesca que integran la red básica de Puertos de Pesca y en la mejora de las condiciones de ejercicio de la actividad en pequeños núcleos de población dependientes de la pesca. Tienen como destinatarios al Instituto Marítimo - Portuario, Institutos y Administraciones Portuarias, DOCAPESCA, otras entidades públicas y al Instituto de Conservación de la Naturaleza. Están incluidos los programas regionales de Norte, Centro, Lisboa y Valle del Tajo, Alentejo y Algarve.

Los Reglamentos que regían el sistema SIPESCA de apoyo a la pesca durante el período 2002-06 se aprobaron de conformidad con la Orden 42/2002 de 30 de julio de 2002.

El objetivo de SIPESCA es apoyar la pesca de bajura mediante:

- La renovación y modernización de los pequeños buques, para mejorar la seguridad y condiciones laborales y la manipulación y conservación de las capturas a bordo.
- Incremento de la competitividad sin incrementar el esfuerzo pesquero; inversión en la calidad y promoción de artes selectivas y respetuosas del medio ambiente.
- Mejora de la organización y de la capacidad de la pesca costera artesanal y de solución de los problemas específicos de las comunidades dependientes de la pesca.

Durante el período 2005-2015 se ha establecido una Estrategia Nacional para promover el Desarrollo Sostenible (ENDS) y los planes para su introducción (PIENDS). El objetivo de las iniciativas que componen la ENDS es conseguir un crecimiento rápido, mejorando la cohesión social y la protección del medio ambiente.

7.2. Medidas de gestión

El esfuerzo pesquero se controla mediante un sistema de licencias. Por otra parte, en las aguas portuguesas se aplican cuatro tipos de medidas técnicas: talla o peso mínimo de las capturas, tamaños de malla mínimos, porcentajes máximos de capturas accesorias y porcentajes mínimos de capturas de las especies objetivo, en coordinación con restricciones para la pesca en ciertas zonas y temporadas y a la utilización de ciertas artes.

El ejercicio de la pesca y de la acuicultura está regulado por el Decreto Ley nº 278/87, modificado por el Decreto Ley nº 383/98, de 27 de Noviembre.

Las medidas nacionales de conservación de los recursos están contenidas en el Decreto nº 43/87, modificado por el Decreto nº 7/2000, de 30 de Mayo. En ellos se definen los métodos y artes de pesca, estableciendo las dimensiones máximas y condiciones de utilización de las diferentes artes. Sólo se autoriza el **cercos** a profundidades mayores de 20 metros a menos de una milla de la costa, y se establecen las condiciones de utilización de fuentes luminosas para atraer las capturas. La utilización de artes de **enmalle** sólo se autoriza a más de ¼ de milla de la costa y, a menos de 3 millas de la costa sólo puede ser ejercida por embarcaciones con un arqueado inferior a 5 toneladas. Estas artes no pueden ser utilizadas en períodos superiores a 24 horas. Además, se prohíben la captura de crustáceos con redes de enmalle y la utilización del trasmallo a la deriva. Las **rastras** sólo pueden ser utilizadas a profundidades superiores a 4 metros en bajamar y 8 metros en pleamar. La regulación de las modalidades de utilización de las rastras difiere al norte y al sur del paralelo de Pedrógão. Al norte, la potencia máxima de las embarcaciones es 110 kW, y, al sur, 75 kW. También se definen las características para clasificar las embarcaciones en las categorías local, costera o alta mar. En función de esta clasificación, se definen las zonas de pesca accesibles a las embarcaciones.

La Orden Ministerial (*Portaria*) nº 1102-D/2000 y sus posteriores modificaciones regulan la pesca con artes de trampa. La regulación del enmalle tuvo un desarrollo adicional mediante la Orden Ministerial nº 1102-H/2000; la del arrastre, mediante la Orden Ministerial nº 1102-E/2000; las redes de jábega, mediante la Orden Ministerial nº 1102-F/2000; el cerco, mediante la Orden Ministerial nº 1102-G/2000; la pesca con líneas y anzuelos, mediante la Orden Ministerial nº 1102-F/2000.

7.2.1. Sistema de licencias

El sistema de licencias establece que la adquisición, la construcción o la modificación de un buque deben contar con una autorización previa. El uso de ciertos métodos de pesca también está sujeto a la autorización anual previa.

7.2.2. Restricciones espaciales y temporales

La utilización del cerco está regulada por la Orden Ministerial (*Portaria*) nº 1102-G/2000, modificada por la O.M. nº 346/2002. Se autoriza la utilización del cerco para capturar los siguientes pequeños pelágicos: sardina (*Sardina pilchardus*), estornino (*Scomber japonicus*), caballa (*Scomber scombrus*), boga (*Boops boops*), anchoa (*Engraulis encrasicolus*) y jurel (*Trachurus* spp.), siendo admisibles capturas accesorias hasta un 20%. Está prohibida la utilización de redes con malla inferior a 16 milímetros. El cerco está prohibido a menos de ¼ de

milla de la costa o a menos de una milla para profundidades inferiores a 20 metros, pero en Madeira sólo se puede utilizar en profundidades superiores a 50 metros.

La Orden Ministerial (*Portaria*) nº 543-B/2001 establece medidas específicas sobre la captura, tenencia a bordo, desembarque y comercialización de la sardina. Mediante esta Orden Ministerial se prohíbe la pesca de sardina durante los sábados y domingos. Para 2001, se limitó la pesca a 180 días y se establecieron límites máximos de desembarques para cada embarcación, o, en su caso, para las Organizaciones de Productores. No obstante, estas limitaciones se prorrogaron durante 2002.

Del 15 de febrero al 15 de abril de 2002, la Orden Ministerial (*Portaria*) nº 123-B/2002, prohibió la utilización del cerco y las capturas de sardina al norte del paralelo 39° 55' 4". También abrió la posibilidad de conceder un apoyo financiero a las embarcaciones afectadas por estas restricciones.

Con objeto de proteger las zonas de reproducción y crecimiento de especies demersales, y, en particular, de la merluza, la Orden Ministerial (*Portaria*) nº 296/94, prohibió la práctica del arrastre en dos zonas, y la del enmalle en otras dos zonas, durante los meses de enero, febrero y diciembre. No obstante, la Orden Ministerial nº 698-A/96, suspendió la aplicación de dicha prohibición en una zona para el arrastre, y otra para el enmalle, hasta la aprobación de una reglamentación comunitaria que la hiciera aplicable a todos los buques comunitarios.

Para proteger los adultos de merluza y resolver los problemas de competencia entre el palangre de fondo y el enmalle, la Orden Ministerial 213/2001 prohibió el enmalle de fondo en la zona de Beirinha (Algarve).

La Orden Ministerial (*Portaria*) nº 43/2006 establece las medidas de gestión para la pesca de crustáceos. En la Zona Económica Exclusiva del continente se prohíbe la pesca entre el 1 y el 31 de enero. Por otra parte, las embarcaciones autorizadas para utilizar mallas entre 55 y 59 milímetros, no podrán contar con licencia para utilizar otras artes de pesca.

Varias Órdenes Ministeriales regulan la pesca de bivalvos en general, y, con "*ganchorra*" en particular: la O.M. nº 486/99 en la zona norte, las O.M. nº 99/2000, nº 44/2001 y la nº 543-C/2001, nº 688/2005.

La Orden Ministerial (*Portaria*) nº 1063/2004 establece las condiciones de autorización para la pesca de especies de aguas profundas. Para las embarcaciones registradas en el continente, se pueden conceder licencias para un arqueo total máximo de 20 390 toneladas y una potencia total de 31 250 kW. El número máximo de autorizaciones para la flota costera se fijó en 50, aunque esta cifra pudiera ser objeto de revisión. En función de las capturas históricas, las embarcaciones podrían pescar estas especies durante seis meses o todo el año, o estar sujetas a límites en sus desembarques. Los desembarques superiores a 100 kilogramos sólo se pueden efectuar en los puertos de Viana do Castelo, Póvoa de Varzim, Aveiro, Nazaré, Peniche, Sesimbra, Setúbal, Sines, Sagres, Olhão y Vila Real de Santo António.

7.2.3. Artes selectivas y tallas mínimas

El arrastre está prohibido a menos de 6 millas de la costa, y existen especificaciones del tamaño de la malla.

En cuanto al trasmallo y redes de enmalle, existe una prohibición de las redes de enmalle a la deriva. Además, se establece una distancia mínima de la costa para su utilización, así como su tamaño máximo, la distancia mínima entre redes y el tiempo máximo de inmersión.

El tamaño de la malla de las redes de cerco con jareta está limitado. El tamaño de las redes está regulado en función del tonelaje. Por otra parte, también está regulada la profundidad mínima para la utilización de este tipo de arte.

La pesca con rastras cuenta, entre otras, con limitaciones en el tamaño de las redes, el tamaño de las mallas, las zonas de pesca o en el número de rastras por barco.

La regulación de las nasas incluye restricciones en el número de nasas, su tamaño y el de las mallas en el material con el que están construidas. En los palangres, existen limitaciones en su longitud máxima, el número máximo de anzuelos y la distancia mínima entre ellos.

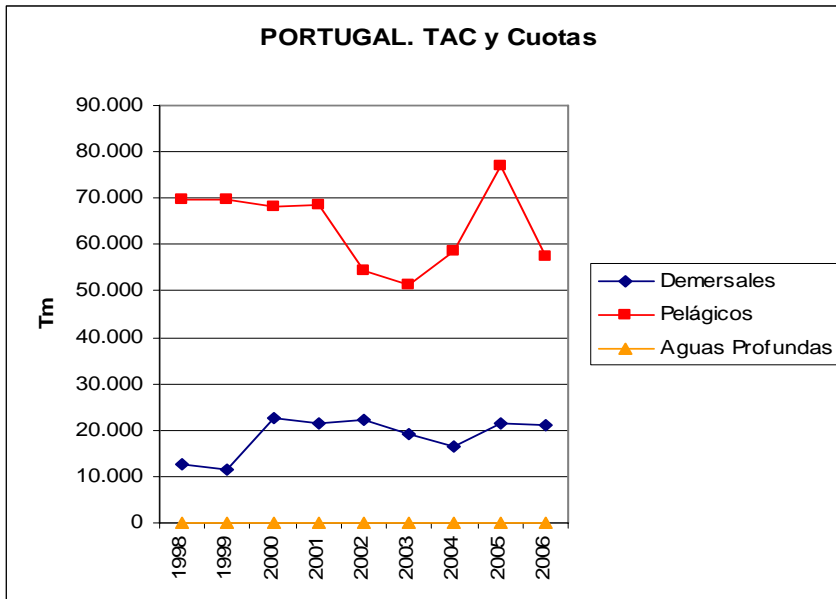
En el sur y el suroeste de Portugal los buques que tengan como especie objetivo la cigala, deben utilizar mallas mayores que 70 milímetros, aunque parece que también se usa la malla de 55 milímetros, autorizada para las gambas.

La Orden Ministerial (*Portaria*) n° 27/2001, modificada por la O.M. n° 402/2002 y por la O.M. 1266/2004, establece las tallas mínimas para 43 especies de peces, 11 de crustáceos y 22 de moluscos. La mayor parte de las tallas mínimas responden a las determinadas en el Reglamento (CE) 850/98. Sin embargo, en dicha Orden Ministerial se establecen tallas mínimas que difieren o que no aparecen en el Reglamento (CE) 850/98. Por ejemplo, se establecen tallas mínimas para 27 especies de peces, 8 especies de crustáceos y diez especies de moluscos que no cuentan con limitaciones de talla en la reglamentación comunitaria.

Desde la década de los 90 las capturas en aguas de las Azores se redujeron considerablemente, y, como consecuencia, en 1998 el Gobierno regional introdujo una serie de medidas para evitar la sobreexplotación. Estas medidas están basadas en un sistema de licencias con tallas mínimas, restricciones espaciales de tipo de buque y artes.

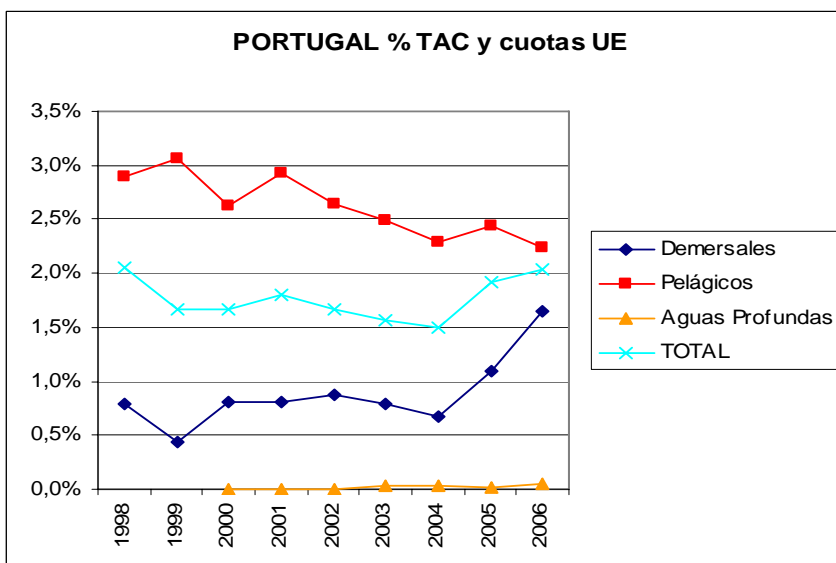
7.2.4. Cuotas individuales

Las cuotas pueden asignarse a buques o a grupos de buques. Tal es el caso de la pesca de cerco, donde los límites de captura de sardina están divididos entre organizaciones de productores. Las cuotas individuales de cada buque son también transferibles dentro de la flota de un mismo armador, para facilitar una gestión flexible y la utilización máxima de las cuotas.



A Portugal se le adjudica el 2% del total de las cuotas de la Unión Europea. La participación de Portugal sobre el total de las cuotas de pelágicos se está reduciendo progresivamente. Las cuotas para especies pelágicas (principalmente jurel y bacaladilla) representan el 73% de las cuotas adjudicadas a Portugal. El pico de 2005 en los pelágicos responde a un incremento de las cuotas para bacaladilla.

Las cuotas para especies pelágicas adjudicadas a Portugal constituyen el 2,2% del total de las cuotas para pelágicos en la Unión Europea. No obstante, en algunas especies, la participación de Portugal es mucho mayor. Así, las cuotas de la anchoa representan el 32% del total comunitario, las de jurel, un 13%, la de pez espada un 11%, la de bacaladilla un 4%, y la de atún rojo, un 3%.



Las especies demersales absorben el 27% de las cuotas otorgadas a Portugal. Tres especies, la gallineta nórdica, el bacalao, y el camarón (*Penaeus*) representan el 74% de las cuotas para especies demersales de Portugal. Sólo la gallineta nórdica representa el 44%. Actualmente, las cuotas para especies demersales adjudicadas a Portugal constituyen el 1,7% del

total de las cuotas para demersales en la Unión Europea, con una participación creciente desde 2004. Sin embargo, en algunas especies, la participación de Portugal es mucho mayor. Tal es el caso de la gallineta nórdica (22% del total comunitario), del fletán negro (13%), o de las rayas (11%).

7.2.5. Pesca recreativa

Desde 1963, la pesca recreativa estaba regulada de forma muy poco detallada por el Decreto nº 45 116. Posteriormente, en 2000, el Decreto Ley nº 246/2000, modificado por el Decreto Ley nº 112/2005, requiere una licencia, y restringe la pesca de superficie a la utilización de un máximo de tres líneas, y la submarina, a la realizada en apnea, con arpón no propulsado por sustancia

químicas o aire comprimido. Además, define las condiciones de acceso a los recursos, las artes utilizadas, las restricciones y prohibiciones de captura de especies vulnerables, las áreas de protección y los procedimientos de autorización.

7.2.6. Otras medidas

Desde 1998 se han adoptado otras medidas de gestión que en las zonas incluidas en la Red Natura 2000. Así, se identificaron 61 Zonas de Protección Especiales en las aguas portuguesas. De ellas, 35 se encuentran en el continente, 15 en las Azores y 11 en Madeira.

8. Puertos

Dada la pequeña dimensión de la mayor parte de los buques de la flota portuguesa, existe un gran número de puntos de desembarque a lo largo de la costa. Desde un punto de vista administrativo, la flota pesquera portuguesa se distribuye en 45 puertos, de los que 32 se encuentran en el Continente, once en Azores y dos en Madeira.

Distribución regional de los puertos pesqueros					
	N° Puertos	% Puertos	Buques/puerto	TB/puerto	kW/Puerto
AZORES	11	24%	144	1.005	4.412
ALENTEJO	9	20%	219	1.583	6.909
ALGARVE	10	22%	211	1.436	7.727
CENTRO	5	11%	440	8.789	19.721
MADEIRA	2	4%	234	1.693	6.914
NORTE	8	18%	202	2.692	10.525
TOTAL	45	100%	221	2.412	8.547

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro comunitario de la flota pesquera.

En la región Centro se concentran los puertos que albergan mayor número de buques (22% del total), y a los buques de mayor dimensión (40% del tonelaje total y 26% de la potencia total). De los cinco puertos de la región Centro (Figueira da Foz, Aveiro, Nazaré, Peniche y São Martinho do Porto), los dos mayores son Aveiro y Peniche, y albergan el 80% de los buques de la región, que representan el 93% del tonelaje, y el 84% de la potencia. En el puerto de Aveiro se concentra un mayor número de los buques de la mayor dimensión.

Basados en los puertos del Alentejo faenan el 20% de los buques de la flota pesquera portuguesa, representando el 13% del tonelaje total y un 16% de la potencia. De los nueve puertos del Alentejo, los cuatro mayores (Lisboa, Sesimbra, Sines y Setúbal) albergan el 75% de los buques de la región, que representan el 92% del tonelaje, y el 79% de la potencia. Los mayores buques se concentran en Lisboa, puerto en el que, aunque sólo tiene su base el 6% de los buques, representa el 38% del tonelaje y el 15% de la potencia.

En los puertos del Algarve tiene su base el 21% de la flota pesquera portuguesa (13% del tonelaje total y 20% de la potencia total). De los diez puertos del Algarve, los tres mayores (Portimão, Olhão y Vila Real de Santo António) albergan el 42% de los buques de la región, que representan el 69% del tonelaje, y el 55% de la potencia. En Tavira y Lagos también tiene su base un buen número de buques, pero de menor dimensión.

Un 16% de la flota pesquera portuguesa (20% del tonelaje total y 22% de la potencia total) faena desde puertos de la región Norte. De los ocho puertos de esta región, cuatro se encuentran en las cercanías de la desembocadura del Duero. Con independencia de su situación geográfica hay cuatro puertos (Viana do Castelo, Leixões, Vila do Conde y Póvoa do Varzim) que albergan el 42% de los buques de la región, que representan el 91% del tonelaje, y el 79% de la potencia. Además, hay dos puertos (Caminha y Douro), en los que están basados el 49% de los buques de esta región, aunque se trata de buques de pequeño tamaño.

En los puertos de las Azores está basada un 16% de la flota pesquera portuguesa, que representa un 10% del tonelaje y un 13% de la potencia. De los once puertos de las Azores, los tres mayores (Ponta Delgada, Horta, Angra do Heroísmo) albergan el 49% de los buques de la región, que representan el 85% del tonelaje, y el 76% de la potencia.

	Puerto	Desembarques (Toneladas)		
		2002	2003	2004
Continente	Matosinhos	28.257	27.099	23.390
	Aveiro	9.456	8.662	7.737
	Figueira da Foz	12.840	15.064	9.788
	Nazaré	4.929	4.758	3.846
	Peniche	17.247	17.912	18.712
	Sesimbra	10.793	11.814	11.348
	Setúbal	3.185	3.845	4.002
	Sines	8.328	8.588	9.128
	Portimão	11.120	10.386	8.194
	Olhão	12.515	13.443	14.051
Azores	Isla S. Miguel	4.321	5.224	5.080
	Isla Pico	1.197	2.184	2.650
Madeira		7.599	6.578	8.072
OTROS		16.457	16.019	13.645
TOTAL		148.244	151.576	139.643

Fuente: FAO.

Los principales puertos en función de los desembarques se reflejan en el cuadro adjunto. El 40% de los desembarques se realizan en tres puertos: Matosinhos (17%), Peniche (13%) y Olhão (10%). Los desembarques en Matosinhos muestran una tendencia a reducirse, mientras que en Olhão se incrementan. En Peniche también se observa una tendencia al alza, aunque más discreta que en Olhão. Todos estos puertos cuentan con subasta de pescado, que en el caso de los puertos del Continente, están gestionadas por DOCAPESCA.

9. Utilización de la producción

9.1. Consumo

Portugal es el mayor consumidor de pescado en la Unión Europea. El consumo per capita supera los 76 kilogramos. Los productos pesqueros, representan el 14% del gasto del consumidor en productos alimenticios, y proporciona el 23% de la proteína animal consumida.

La práctica totalidad de la producción se destina al consumo humano. Menos del 1% de la producción se destina a la fabricación de aceite y harina de pescado. Aunque el consumo se diversifica progresivamente, Portugal continúa siendo el mayor consumidor de bacalao salado seco del mundo y su consumo representa más de un tercio del consumo.

Más de la mitad de la producción portuguesa (60%) se consume en fresco o refrigerada, un 14% se consume bajo la forma de congelados (fundamentalmente gallineta nórdica, fletán y calamar). El consumo de conservas (principalmente de sardina, atún y jurel) representa el 26% de las capturas.

El mercado de bacalao salado seco se está dirigiendo progresivamente hacia las grandes superficies. Se estima que éstas pueden absorber cerca del 80% de las cantidades comercializadas, mientras que el 20% restante se comercializa por el comercio tradicional.

La reciente aparición de nuevos productos, como el bacalao salado desmigado o el desalado congelado, constituyen actualmente formas alternativas de diversificación de al consumo tradicional de las salazones de bacalao.

9.2. Transformación

Tradicionalmente, los dos segmentos tradicionales de la industria de transformación portuguesa han sido los salazones y las conservas, a los que posteriormente se han añadido los congelados, y posteriormente y con una importancia mucho menor, otras preparaciones (ahumados y precocinados).

En el continente hay 199 industrias de transformación. De ellas, 22 fabrican conservas, 117 se dedican a la producción de productos congelados, 44 están especializados en el bacalao y 16 realizan otras actividades. En general, las industrias de transformación se concentran en las regiones del centro y del norte de Portugal.

Industrias de transformación										
Regiones NUTS 2	Conservas		Bacalao		Congelado		Otras		Total	
Norte	10	45%	0	0%	21	18%	2	13%	33	16%
Centro	4	18%	30	68%	32	27%	4	25%	70	34%
Valle de Lisboa y Tajo	3	14%	14	32%	47	40%	8	50%	79	38%
Alentejo	0	0%	0	0%	6	5%	0	0%	6	3%
Algarve	5	23%	0	0%	11	9%	2	13%	18	9%
Total Continente	22	100%	44	100%	117	100%	16	100%	199	100%

Fuente: DGPA

La mayor parte de la industria de transformación portuguesa de productos de la pesca está compuesta por pequeñas y medianas empresas que emplean principalmente mano de obra femenina. La fabricación de conservas en lata, en especial de sardina, atún y estornino absorbe el 40% de la mano de obra y representa el 30% del volumen de los productos transformados y un 25% de su valor.

El subsector del bacalao depende fuertemente de la disponibilidad de materias primas y de las importaciones. Representa el 46% del volumen de los productos transformados, el 55% de su valor, y absorbe el 22% de la mano de obra. Actualmente hay 44 empresas autorizadas, en las que están empleadas cerca de 1 500 personas, de las que cerca de un 70% corresponde a mano de obra femenina. El alto volumen de la producción se debe al elevado consumo de bacalao, que representa alrededor de una tercera parte del consumo en Portugal, incluidos los productos frescos.

En la producción de la industria conservera y de la industria de secado se observa una tendencia a la disminución de la producción. En particular, la reducción de las capturas ha afectado fuertemente la fabricación de conservas de sardina. Por su parte, la industria de salazón y secado dependen fundamentalmente de una sola especie, el bacalao. En los años 90 las importaciones del bacalao aumentaron fuertemente compensar la reducción de los desembarques de la flota portuguesa. Así, la producción depende casi enteramente de la materia prima importada, especialmente de Noruega, y cualquier oscilación en el suministro tiene un amplio impacto en las empresas en este sector.

Las dos guerras mundiales fomentaron el desarrollo del consumo de las conservas de pescado. Tras el fin de la 2ª Guerra Mundial se observó un crecimiento con altibajos hasta mediados de la década de los sesenta, presentando un máximo histórico de la producción en 1964, con 85 633 toneladas. La industria conservera entró en regresión, estabilizándose en la década de los 70, aunque se observaron fuertes oscilaciones.

La producción de la industria conservera se basa, casi exclusivamente en tres especies pelágicas (sardina, atún y caballa o estornino). Las conservas representan un 30% del volumen de la producción y de las ventas de la industria de la transformación de los productos de la pesca, pero sólo un 22% de su facturación. De ésta, un 39% corresponde a las diferentes preparaciones de sardinas, un 33% a las de atún y un 9% a las de caballa.

En cuanto al volumen, un 56% de las conservas utilizan las sardinas como materia prima, un 36% el atún, y un 6%, el estornino. Algo más del 60% de las conservas de atún se fabrican en la región de Lisboa y las Azores. La producción de conservas de caballa se concentra en las regiones septentrionales del Continente, un 52% en la región Norte y un 25% en el Centro, y las de sardina, en la región Norte (40%) y en la de Lisboa (45%).

Desde la década de los noventa, la sardina es el principal producto destinado a la exportación, mientras que el atún encuentra su principal salida en el mercado interior. Tradicionalmente, las exportaciones han sido el principal destino de las conservas de sardina, que han llegado a representar dos tercios de la producción. Sin embargo, el año 2002 representó una ruptura, ya que, por primera vez, el consumo interior superó las exportaciones.

El segmento de las semiconservas, recurre tradicionalmente al boquerón como materia prima, actualmente tiende a utilizar también la sardina. La industria conservera emplea cerca de 3 000 puestos de trabajo directos, que, en su mayor parte, corresponden a mano de obra femenina.

La industria conservera desempeña un papel muy importante en la economía de las Azores, ya que constituye la mayor fuente de empleo en el sector privado. Las conservas de atún representan entre el 40 y el 60% de las exportaciones de la región, teniendo como principal destino el mercado italiano. La AICPA³ solicitó y obtuvo la Indicación Geográfica Protegida para la “*Conserva de Atum dos Açores*”, basándose en la utilización como materia prima exclusiva de pescado fresco capturado artesanalmente. Esta Indicación Geográfica Protegida es gestionada por la AICPA.

La pesca y el consumo del bacalao están estrechamente ligados a la historia de Portugal. Ya en el siglo XIV, Portugal había concluido un acuerdo pesquero con Inglaterra para la pesca del bacalao. La pesca en caladeros lejanos requería técnicas de conservación que soportasen largas travesías sin recurso al frío. La tecnología del secado fue evolucionando, pasando de sistemas extensivos basados en la exposición al sol al secado artificial.

Durante la última década, en el subsector de salado y de secado se han realizado fuertes inversiones, y una modernización tecnológica, mejorando las normas de salubridad e higiene. Este proceso, aunque ha introducido mejoras sustanciales en la competitividad, ha provocado la desaparición de ciertos modos tradicionales de producción.

Los productos secos y salazones representan un 30% del volumen de la producción y de las ventas de la industria de la transformación de los productos de la pesca, pero un 44% de su facturación.

La congelación, también muy dependiente de las importaciones, es el segmento más dinámico y flexible de la industria de transformación portuguesa, contando con el mayor potencial de crecimiento. En la fabricación de productos congelados se emplea una tercera parte de la mano de obra de la industria acercándose a los 2 500 puestos de trabajo.

Los congelados representan un 40% del volumen de la producción y de las ventas de la industria de la transformación de los productos de la pesca, pero sólo un 34% de su facturación. De ésta, un 15% corresponde al bacalao desalado congelado y un 11% a la merluza.

Las importaciones de Portugal de atún congelado proceden principalmente de Ghana y están en una fuerte regresión, como consecuencia del incremento del aprovisionamiento en España, cuyas importaciones se están incrementando fuertemente. Por otra parte, las importaciones de lomos de atún (procedentes principalmente de Ecuador) con destino a la industria conservera se están incrementando.

En los últimos años, una parte de la actividad de la fabricación de conservas de caballa se ha transferido desde Francia a Portugal.

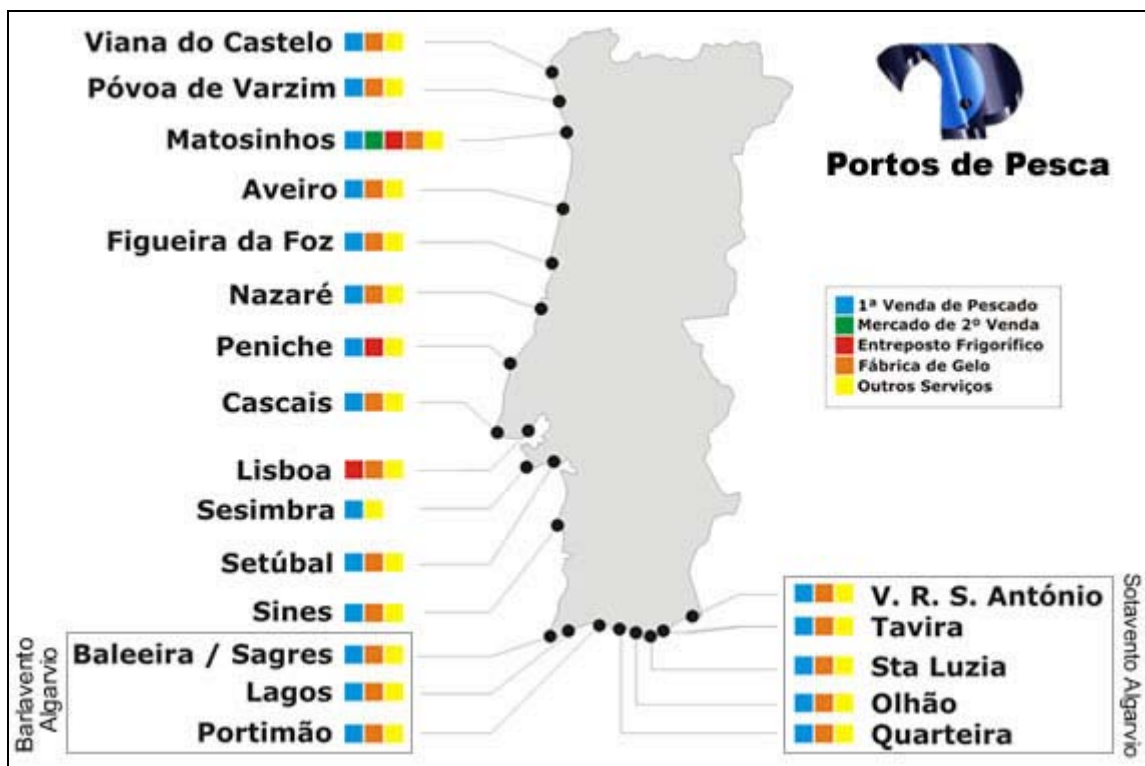
Sólo 16 empresas se dedican a la fabricación de otros productos, empleando a menos de 200 personas. Dentro de este segmento, la principal actividad es la fabricación de ahumados, en particular del pez espada, o de los precocinados.

³ Ver 12.Organización del sector

9.3. Comercialización

El incremento de la concentración de la demanda en las grandes superficies está ejerciendo una fuerte presión para reducir los márgenes comerciales desde el origen. Por otra parte, la progresiva reducción de las capturas y el elevado nivel del consumo, imprimen un incremento continuo de las importaciones. Frente a la dispersión de la oferta local, el incremento de la demanda de productos importados ha abierto la vía a la penetración de empresas españolas, que, actualmente cuentan con una cuota de mercado importante y creciente.

Docapesca, Portos e Lotas, SA es una compañía estatal que gestiona infraestructuras portuarias y subastas de primera venta de pescado. En total hay veinte subastas, aunque las ocho del Algarve se han agrupado en dos estructuras, de Sotavento (Vila Real de Santo António, Tavira, Santa Luzia, Olhão y Quarteira) y de Barlovento (Baleeira/Sagres, Lagos y Portimão).



Solamente las subastas de Lisboa y Matosinhos contaban con instalaciones de almacenamiento frigorífico, pero subasta de Lisboa cesó su actividad en 2004. En Matosinhos, además existe un mercado de segunda venta. Este cierre implicó un incremento en las ventas de las subastas más próximas (Cascais, Sesimbra y Setúbal). En Lisboa existía un mercado de segunda venta en Pedrouços, pero, tras muchas vicisitudes ligadas a problemas de índole diversa, sus funciones han sido transferidas al MARL (*Mercado Abastecedor da Região de Lisboa*). Algunas de las empresas radicadas en Docapesca Lisboa de Pedrouços no han contado con

la capacidad económica o financiera para hacer frente al coste de su traslado al MARL. Aunque las condiciones higiénicas y sanitarias son considerablemente mejores, su distancia a la capital (cerca de 50 kilómetros) dificulta considerablemente las ventas al comercio detallista de menor dimensión.

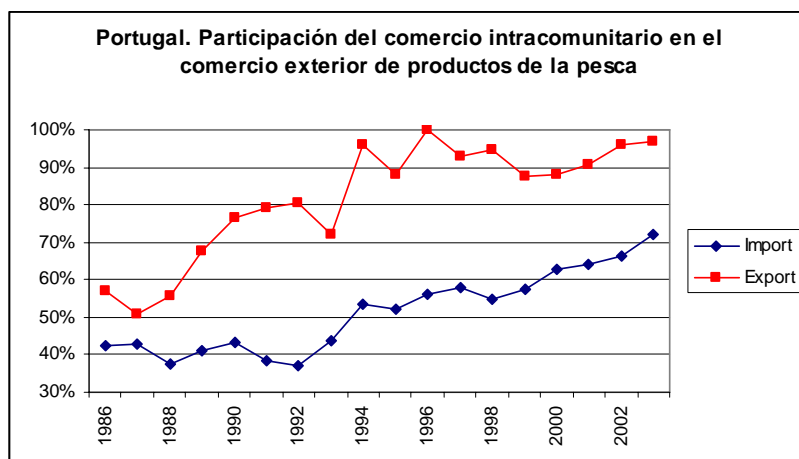
En cuatro subastas (Matosinhos, Peniche, Olhão y Sesimbra) se concentra el 56% del volumen comercializado en la red de DOCAPESCA. Así, Matosinhos es la principal subasta de la región Norte, Olhão en el Algarve, Mientras que Peniche y Sesimbra dominan en las regiones centrales. La carencia generalizada de almacenes frigoríficos introduce una presión en el ritmo de las ventas. Dada la concentración de las principales especies capturadas en un reducido número de especies, y el hecho de que estas tienen un importante destino en la industria de transformación hacen que esta se constituya en un actor de referencia en las subastas.

Con la aplicación del Régimen Autónomo en las Azores, fueron transferidas las funciones del *Serviço de Lotas e Vendagem*. En 1981 se creó el *Serviço Açoriano de Lotas, E.P.* - LOTAÇOR, absorbiendo el personal del *Serviço Regional de Lotas e Vendagens*, contando con 52 subastas. De estas, las mejor equipadas son las de Ponta Delgada, Rabo de Peixe, São Mateus da Calheta y Praia da Vitória. En 2205, LOTAÇOR, se transformó en sociedad anónima, cambiando su denominación a LOTAÇOR-*Serviço de Lotas dos Açores, S.A.*



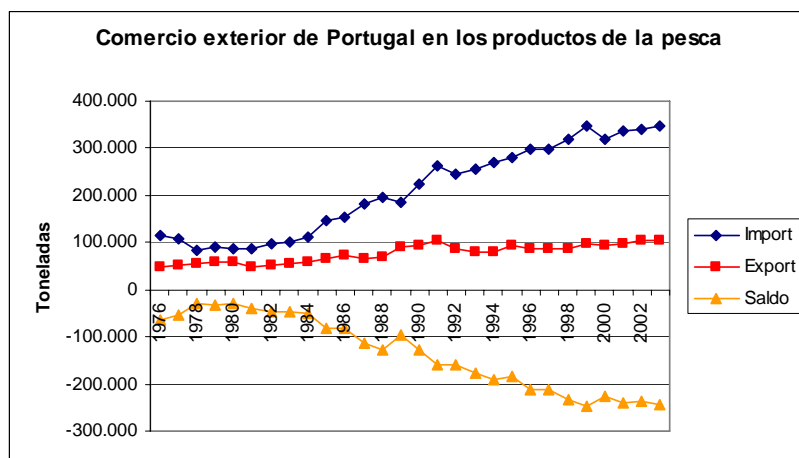
10. Comercio exterior

Portugal sufre de un déficit estructural en el comercio exterior de productos pesqueros, ya que la producción no satisface la demanda interior. Este desequilibrio deriva de una importante demanda y de una disminución de las capturas.



En el momento de la adhesión de Portugal a la CEE, las importaciones intracomunitarias alcanzaban el 40% del total de las importaciones, y, actualmente, representan cerca del 75%. La cuota de las exportaciones intracomunitarias ha observado una evolución más rápida y fuerte, hasta el punto de que el mercado comunitario constituye prácticamente la

única salida de las exportaciones portuguesas de los productos de la pesca.



El déficit en el comercio exterior de los productos pesqueros está aumentando progresivamente, debido a una menor producción interna, la consiguiente reducción de las exportaciones y un mayor incremento de las importaciones.

Las importaciones portuguesas de los productos del mar ascienden a unas 350 000

toneladas, por un valor cercano a 1 000 millones de euro. Del valor de las importaciones, un 45% corresponde a pescados frescos, refrigerados o congelados, un 27% a pescados ahumados, secos o salazones (fundamentalmente bacalao) un 21% a crustáceos y moluscos y un 5% a las conservas.

Las exportaciones superan las 100 000 toneladas, por un valor de 310 millones de euros. Un 40% del valor de las exportaciones corresponde a pescados frescos, refrigerados o congelados, un 25% a conservas, un 23% a crustáceos y moluscos y un 11% a pescados ahumados, secos o salazones.

Los principales suministradores de pescado al mercado portugués son Marruecos y Mauritania, que conjuntamente proporcionan alrededor de un 30% de las importaciones. España suministra otro 30%, Grecia, un 10% (principalmente dorada y lubina de acuicultura). Las importaciones

de Noruega, un 10% del total, consisten principalmente en bacalao, y el 20% restante tiene diversas procedencias.

El bacalao es el principal producto importado en Portugal, y, en mayoría se destina a la industria de transformación. Desde el año 2000, por un período indefinido y sin restricciones cuantitativas, el bacalao fresco, refrigerado y congelado para la industria de transformación se ha beneficiado de un tipo arancelario reducido del 3%. Durante el período 2001-03 se estableció una cuota anual de 10 000 toneladas a tipo cero para el bacalao salado sin secar destinado para la industria de transformación.

Tras la aprobación del Reglamento (CE) 1771/2003 de 7 de octubre de 2003 sobre contingentes arancelarios comunitarios autónomos para determinados productos de la pesca se creó un contingente de 50 000 toneladas a tipo arancelario cero para el bacalao refrigerado o congelado destinado a la industria de transformación.

11. Investigación

El Instituto Nacional de Investigación Agraria y Pesquera (*Instituto Nacional de InvestigaçãO Agrária e das Pescas*, INIAP), es el producto de la fusión del Instituto Nacional de Investigación Agraria (*Instituto Nacional de InvestigaçãO Agrária*, INIA) con el Instituto de Investigación de la Pesca y del Mar (*Instituto de InvestigaçãO das Pescas e do Mar*, IPIMAR), tal y como establecieron la Ley n.º 16-A/2002, de 31 de Mayo, y la Ley Orgánica del MADRP aprobada por Decreto-Ley n.º 246/2002 de 8 de Noviembre.

El INIAP es competente para “realizar las acciones de investigación, experimentación, y demostración necesarias para el apoyo de los sectores agrícola, ganadero y forestal, incluyendo, principalmente, las dirigidas a la mejora de la producción y la defensa del patrimonio genético vegetal y animal y desarrollar bases científicas y tecnológicas de apoyo a la política pesquera, realizando estudios para una evaluación de los recursos pesqueros, y prestando apoyo técnico y científico al sector de la pesca y actividades conexas”

El INIAP, en tanto que Laboratorio Estatal, es un organismo sujeto a la supervisión conjunta del Ministro de Agricultura, de Desarrollo Rural y Pesca y del Ministro de Ciencia, Tecnología y Enseñanza Superior.

El INIAP desarrolla sus actividades a través de dos estructuras: la agrícola (INIA) y la de la pesca (IPIMAR).

El IPIMAR debe desarrollar las bases científicas y tecnológicas de apoyo a la política pesquera, realizando estudios de evaluación de los recursos de pesca existentes, y para proporcionar apoyo técnico y científico al sector de la pesca y actividades conexas.

Durante el período 2000-2006, las actividades de IPIMAR han estado destinadas a cubrir las siguientes áreas temáticas:

- Bases científicas para la gestión integrada de los recursos pesqueros;
- Pequeña pesca local y costera;
- Alteraciones ambientales e interacción con los recursos y sistemas productivos;
- Contaminación del ambiente y recursos marinos vivos;

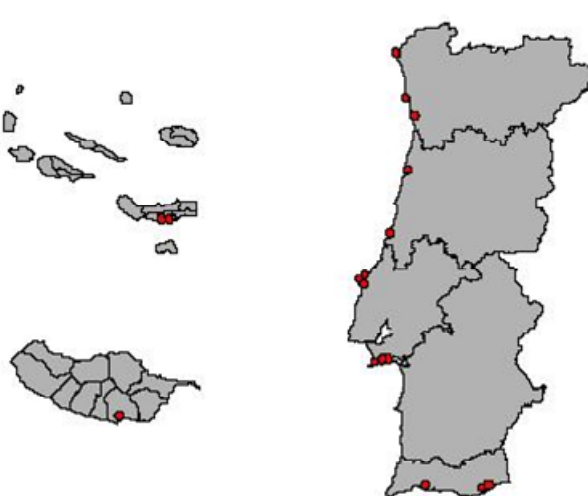
- Mejora de la producción acuícola;
- Diversificación y producción de peces y bivalvos;
- Valorización y calidad de los productos de la pesca y de la acuicultura;
- Salubridad de los bivalvos.

IPIMAR y el Instituto de Conservación de la Naturaleza concluyeron un protocolo para la creación de una estación de piloto en la ría de Formosa en Olhão (Algarve). Esta estación tiene una superficie de siete hectáreas con tanques en tierra y dos jaulas flotantes.

12. Organización del sector

Actualmente hay 17 Organizaciones de Productores reconocidas en Portugal. Cinco de ellas se encuentran en la región Centro, tres en el Alentejo, tres en el Algarve, otras tres en la región Norte, dos en Azores y una en Madeira. La mayor parte de las Organizaciones de Productores (9) fueron reconocidas en 1986, dos en 1988, otras dos en 1990, una en 1993, otra en 1994 y dos más en 2000. Desde entonces no se reconocido ninguna Organización de Productores.

OP	SEDE
VIANAPESCA	Viana do Castelo
APROPESCA	Póvoa de Varzim
PROPEIXE	Matosinhos
OPESCA	Aveiro
CENTRO LITORAL	Figueira da Foz
FENACOOPEPESCAS	Peniche
OPCENTRO	Peniche
CAPA	Peniche
ARTESANALPESCA	Sesimbra
SESIBAL	Setúbal
BIVALPESCA	Setúbal
BARLAPESCAS	Portimão
COOPALGARVIA	Olhão
OLHÁOPESCA	Olhão
COOPESCAMADEIRA	Funchal
APASA	Ponta Delgada
PORTO DE ABRIGO	Ponta Delgada



Fuente: DG Pescas

El 9 de marzo de 2006 le fue retirado el reconocimiento a BIVALPESCA (Setúbal) por incumplimiento de las exigencias comunitarias establecidas en el Reglamento (CE) n° 104/2000, del Consejo, y en el Reglamento (CE) n° 2318/2001. BIVALPESCA obtuvo el reconocimiento como Organización de Productores en septiembre de 1994.

Las Organizaciones de Productores de cerco están asociadas en ANOPCERCO (*Associação Nacional das Organizações de Produtores da Pesca de Cerco*). ANOPCERCO y DOCAPESCA colaboran con la DGPA en el seguimiento de las medidas de regulación de la pesca de sardina.

Además de las cooperativas, hay ocho asociaciones de productores de acuicultura: *Associação de Aquicultores de Portugal* (Vila do Conde), *Associação de Piscicultores da Ria de Aveiro* (Ílhavo), *Associação Portuguesa de Produtores Aquícolas* (Lisboa), *Associação de Piscicultores*

do Algarve (Loulé), ANAQUA-Associação Portuguesa de Aquacultores (Olhão), Associação de Produtores em Aquacultura do Algarve (Olhão), VIVMAR-Associação de Viveiristas e Mariscadores da Ria Formosa (Faro), Associação de Produtores de Produtos do Mar (Odiáxere).

La **Asociación de Industriales del Bacalao** (*Associação dos Industriais do Bacalhau, AIB*) tiene como principal objetivo la promoción y el desarrollo de la actividad industrial del bacalao y la defensa y promoción de los intereses empresariales del sector. La AIB fue fundada en 1993 y tiene su sede en Gafanha da Nazaré, Ílhavo. Los asociados de la AIB representan cerca del 75% de las industrias del sector.

La **Asociación Nacional de Industriales de Conservas de Pescado** (*Associação Nacional dos Industriais de Conservas de Peixe, ANICP*) fue creada en 1977 y tiene su sede en Matosinhos. En Azores, la Asociación Nacional de Industriales de Conservas de Pescado (*Associação dos Industriais de Conservas de Peixe dos Açores, AICPA*), se constituyó en 1984, teniendo su sede en Ponta Delgada.

La **Asociación Libre de Industriales del Frío** (*Associação Livre dos Industriais pelo Frio, ALIF*) agrupa a cerca de cincuenta empresas, aunque no todas trabajan los productos de la pesca.

La **Asociación de Comerciantes Pescado** (*Associação dos Comerciantes de Pescado, ACOPE*), que se constituyó en enero de 1976, agrupa a los comerciantes de pescado.

13. Enlaces Internet

Ministério da Agricultura, do desenvolvimento rural e das pescas	http://www.min-agricultura.pt/
Direcção-Geral das pescas e aquicultura	http://www.dg-pescas.pt/
Departamento de Inspeção das Pescas (DIP)	http://www.igp.pt/
Direcção-Regional das Pescas (Açores)	http://www.drp.raa.pt/
Diário da República	http://www.dre.pt
Instituto Nacional de Investigação Agrária e das Pescas	http://www.iniap.min-agricultura.pt/
Instituto Nacional de Estatística	http://www.ine.pt/
Instituto Hidrográfico	http://www.hidrografico.pt/hidrografico/
Docapesca	http://www.docapesca.pt/web_intro.asp
LOTAÇOR	http://www.lotacor.pt/index.php
Instituto Portuário e dos Transportes Marítimos	http://www.imarpor.pt/main/main.htm
Portal Azores.Pescas	http://www.pescas.net/view.php?id=925
Programa Operacional da Pesca	http://www.dg-pescas.pt/popesc/default.htm
Instituto de Financiamento e Apoio ao Desenvolvimento da Agricultura e Pescas	www.ifadap.min-agricultura.pt
Direcção Geral de Desenvolvimento Regional	www.min-planeamento.pt/dgdr
Comissão de Coordenação e Desenvolvimento Regional do Norte	www.ccr-n.pt
Comissão de Coordenação da Região Centro	www.ccr-c.pt
Comissão de Coordenação da Região de Lisboa y Valle del Tajo	www.ccr-lvt.pt
Comissão de Coordenação e Desenvolvimento Regional do Alentejo	www.ccr-alt.pt
Comissão de Coordenação e Desenvolvimento Regional do Algarve	www.ccr-alg.pt
QCA III	www.qca.pt
POPA - Programa de Observação para as Pescas dos Açores	http://www.horta.uac.pt/projectos/popa/
Associação dos Comerciantes de Pescado, ACOPE	http://www.ancipa.pt/acope/page001.htm
Mercado Abastecedor da Região de Lisboa	http://www.marl.pt/

